

EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA

Gabriel Vargas Lozano



Filosofia

EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA

GABRIEL VARGAS LOZANO



Primera edición: 2022

© Gabriel Vargas Lozano

© Editorial Torres Asociados

Coras, manzana 110, lote 4, int. 3, Col. Ajusco

Delegación Coyoacán, 04300, México, D.F.

Tels. 5556107129 y 5575926161

editorialtorres@prodigy.net.mx

Esta publicación no puede reproducirse toda o en partes,
para fines comerciales, sin la previa autorización escrita
del titular de los derechos.

ISBN: 978-607-8702-56-5

PRESENTACIÓN

Este libro es producto de una lucha que hemos estado llevando a cabo en defensa de la filosofía y las humanidades en la educación institucional y en la cultura en general. Nuestro movimiento inició en 2009, mediante una organización no gubernamental que denominamos Observatorio Filosófico de México (OFM) y que conformamos un grupo de profesores e investigadores de diversas universidades, a partir de la percepción de que en nuestro país la comunidad filosófica había descuidado las funciones sociales de la filosofía, entre las cuales se encuentra la educación pública. Me refiero a la filosofía entendida como el “uso de la razón en el espacio público”, como la habían concebido los ilustrados y reitera hoy la UNESCO, con el objetivo de que todas las personas (desde los niños hasta los adultos mayores) fortalezcan sus capacidades intelectuales y expresen racionalmente sus necesidades y luchen por ellas. En este sentido, lo que habría que destacar es que mientras la comunidad científica en México y en otros lugares ha llevado a cabo una serie de programas de divulgación múltiples mediante libros, ensayos, programas atractivos a través de los medios masivos de comunicación, concursos, conferencias, coloquios e incluso reflexión teórica sobre los métodos utilizados a través de seminarios y libros, en el caso de la filosofía, ésta brilla por su ausencia en las esferas de la comunicación y la cultura.

¿Cuál es la razón de que esto ocurra? En este libro he buscado explicar sus causas, que atañen, por un lado, al predominio de una concepción de la filosofía endogámica, solipsista y elitista y, por el otro, a los efectos de una serie de movimientos sistémicos que se han radicalizado en el último periodo del capitalismo en su fase neoliberal, así como la utilización de los resultados de la revolución científico-técnica en marcha. En relación con las pri-

meras, un sector de la comunidad filosófica ha considerado en forma equivocada, desde hace algunas décadas, que su disciplina forma parte de un conocimiento que debe detentar, en forma exclusiva, una minoría privilegiada. Este argumento es muy débil, ya que no existe ninguna incompatibilidad entre saber especializado y la labor de educación pública. En este sentido podemos poner los ejemplos de científicos como Carl Sagan (astrofísico) y Stephen Hawking (uno de los más importantes científicos de todos los tiempos), o filósofos como Bertrand Russell o Noam Chomsky, por poner tan sólo algunos ejemplos de pensadores que han profundizado en sus investigaciones pero que también han considerado la importancia de llevar a cabo una labor de divulgación pública. Pero además, si una comunidad comprende la importancia de la filosofía en general y de sus problemas, esto no sólo redundará en un aumento del nivel cultural de un país sino también en un apoyo efectivo a la actividad filosófica. La gente ya no caerá en la trampa de no saber responder a la pregunta de ¿para qué sirve la filosofía?, confundiendo una pregunta técnica como ¿para qué sirve un martillo?, con una social como ¿para qué sirve la ética?

Por otro lado, a mi juicio, el filósofo no puede encontrarse a espaldas de los grandes problemas que afectan a las mayorías. El filósofo, como ciudadano y como intelectual, debe contribuir, en la medida de sus posibilidades, a desarrollar propuestas para plantear preguntas y buscar soluciones a los conflictos que agobian a la sociedad. Ésta ha sido una de las grandes tradiciones de la filosofía a lo largo de su historia. Mencionemos tan sólo a Aristóteles, uno de los más grandes pensadores que han existido, quien, ante la insatisfacción que le producían las formas de gobierno de las ciudades-Estado que conformaban el Ática, dio a conocer libros como la *Política*, en los que examinó las diversas constituciones y expuso su propia concepción para que la sociedad cumpliera mejor sus fines; igualmente escribió una *Ética* para orientar la educación de los ciudadanos. Complementaría la idea con la tesis de que la mayor parte de la filosofía siempre ha buscado soluciones para la conflictiva social y de que es nece-

sario que nuestra filosofía también lo haga, lo cual no quiere decir que no hayamos tenido en el pasado y tengamos en el presente algunos notables filósofos que han continuado esta muy importante tradición. Nuestra filosofía debería entonces romper con esa tendencia endogámica.

Sin embargo, el tema del aislamiento de la filosofía en nuestro país está vinculado a otros fenómenos más generales, como la falta de vasos comunicantes entre lo que se investiga en la institución y su consideración por las políticas públicas.

Ahora bien, existe otra causa de la ofensiva en contra de la filosofía. A mi juicio, existe una tendencia negativa del sistema dominante actual: se trata de la alentada por las grandes agencias que orientan la economía, la política y la educación como la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), integrada por los países más desarrollados del mundo –con la excepción de dos que se encuentran “en vías de desarrollo”, como son México y Turquía (que se pelean los dos últimos lugares de la lista)–, interesada en promover una educación (yo más bien escribiría instrucción) técnica, omitiendo la educación filosófica y humanística. Para ello, proponen métodos educativos como el de “competencias” y aplican pruebas estándar para medir capacidad de lectura y utilización de las matemáticas. En nuestro país, esa estrategia educativa llevó al gobierno del presidente Felipe Calderón a eliminar en 2008 todas las disciplinas filosóficas de la educación media superior. Este libro analiza cómo se llevó a cabo esta decisión y cómo el Observatorio Filosófico de México logró la adhesión de asociaciones de científicos, profesores eméritos, el Senado de la República, la UNESCO, la Fédération Internationale de Sociétés de Philosophie (FISP), la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación y muchos colegas y estudiantes, para que se diera marcha atrás en esa medida, obteniendo como resultado la reposición de las disciplinas filosóficas tradicionales como la ética, la estética, la lógica y la introducción a la filosofía. De igual forma, en uno de los capítulos reflexiono sobre los principales problemas teóricos que enfrentamos en este movimiento.

Nuestro movimiento nos permitió conocer que la ofensiva en contra de la filosofía y las humanidades (“silenciosa como un cáncer” nos dice Martha Nussbaum) también está afectando a otros países en donde se han puesto en marcha tanto el neoliberalismo como el neoconservadurismo, como es el caso de España, de la mayoría de países centroamericanos y recientemente de Brasil, en donde su actual presidente declaró abiertamente que era necesario “cancelar las facultades de Filosofía y Sociología por su carácter improductivo económicamente”. Pero el asunto no toca sólo a la educación media superior sino también a la educación superior, ya que en Estados Unidos de América y en la Unión Europea se puso en marcha una política basada en el fin mercantilista que se une a múltiples protestas de la comunidad filosófica internacional. Esta postura ha alentado lo que se ha llamado “capitalismo académico” o conversión de las universidades en negocios privados.

Para completar esta situación, podemos mencionar que existe un grave proceso de deshumanización que se expresa, al menos, mediante dos formas de diferente orden: como violencia extrema de los grupos delincuenciales que, por cierto, es exaltada por los medios masivos de comunicación por razones de mercado, y la revolución digital, que está sustituyendo a los seres humanos por las máquinas. Esa situación ha llevado a ciertos sectores intelectuales a debatir sobre conceptos como los de “poshumanismo” y “transhumanismo”. En otras palabras, en lugar de que los seres humanos mantengan el control sobre sus acciones, poco a poco, como una humedad, se viene efectuando la sustitución de los seres humanos por sistemas digitales naturalmente programados por grupos de poder minoritarios.

Por todo lo anterior podemos decir que existen múltiples factores que buscan anular la educación filosófica y humanística.

Sin embargo, como siempre ocurre, frente a esta tendencia endogámica y teoricista de la filosofía ha surgido otra alentada por la UNESCO a través de múltiples manifiestos que han sido producto de reuniones de connotados filósofos y de un libro publicado en varios idiomas llamado *La filosofía, escuela de la liber-*

tad (que tuvimos el honor de publicar en la UAM-I en 2011 para todo el ámbito en lengua española) y otro de Roger-Pol Droit, *Filosofía y democracia en el mundo*. La UNESCO (1995) publicó una encuesta en la que se registran tres movimientos importantes: el primero, dedicado al fomento de la “filosofía para niños”, método propuesto originalmente por Matthew Lipman en Estados Unidos y que hoy tiene diversas versiones. Mediante este método se busca que los niños, bajo la orientación de un maestro especializado, y a través de juegos lógicos, relatos diversos, investigaciones y diálogos sobre los problemas que enfrentan en su vida cotidiana, adquieran conciencia de sí y de su entorno y busquen salidas de racionalidad a los múltiples problemas que enfrentan. El segundo movimiento registrado es el llamado “nuevas prácticas de la filosofía”, pensadas para la gente a través de la organización de cafés filosóficos, talleres, diálogos entre los que han caído en prisión, puesta en escena de obras de teatro, exhibición de películas, elaboración de videos, consejerías filosóficas, etcétera. Se trata de fomentar el debate racional entre el público. Por último se encuentra el análisis de la importancia de la filosofía en la universidad. Como sabemos, una de las tendencias del siglo pasado estaba orientada a la autonomía de las diversas carreras y la eliminación de la filosofía. Ahora se busca la interdisciplina y la transdisciplina, en donde la filosofía cumple un papel fundamental. Pero además, en todas las carreras se requiere el estudio de una ética vinculada a los problemas que cada una de ellas enfrenta. No necesito mencionar cuestiones de ética médica, bioética o genética como el aborto, la posible clonación de seres humanos, la muerte asistida, los transgénicos y muchos otros.

Otro ejemplo de lucha en defensa de la filosofía es la constitución en Brasil de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF) en 2017 –cuyo documento constitutivo se incluye en este libro–, en el que se expresan los problemas principales que afectan a las comunidades en los campos de la enseñanza, la investigación y la divulgación de la filosofía en el área.

En consecuencia, en este libro se encontrarán reflexiones so-

bre toda esa poderosa estrategia para marginar a la filosofía y las humanidades en su dimensión crítica pero también sobre la existencia de un movimiento opositor que busca neutralizarla; analizar los efectos y las causas de este fenómeno, advertir sus peligros y encontrar mejores soluciones para la humanidad.

Afortunadamente en nuestro país, después de que sufrimos un atentado sin precedentes en contra de la educación de la filosofía, a fines de 2019 se aprobó una reforma del artículo tercero de la Constitución en la cual se convierte a la filosofía y las humanidades en derechos de todos los mexicanos. Ahora lo que importa es que se concreten esos derechos en el sistema educativo y en los medios masivos de comunicación. En otras palabras, la mención es muy importante, como ha ocurrido con otros artículos constitucionales, pero si la comunidad filosófica y todos los que comprendan la importancia de la filosofía crítica en la educación, no llevan a cabo las acciones correspondientes, la importante disposición carecerá de efectividad.

Ciudad de México, noviembre de 2019

NOTA FINAL

Como se puede advertir, esta presentación fue terminada a fines de 2019. El libro fue aceptado por la Editorial Siglo XXI para su publicación por su director, el Dr. Jaime Labastida, sin embargo, durmió el sueño de los justos en los archivos de la editorial y ahora que se efectuó un cambio de propietario, la nueva dirección consideró que su publicación “no sería rentable”. Fue por ello que lo propuse al Dr. José Alfredo Torres, director de la Editorial Torres asociados, una edición digital que fuera distribuida en forma gratuita. Agradezco entonces la amabilidad de aceptar su edición en estas condiciones.

Ciudad de México, diciembre 2021.

LA MARGINACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y LAS HUMANIDADES EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA-MUNDO

En las últimas décadas, la filosofía y las humanidades en general, han venido siendo marginadas tanto en el espacio público como en el sistema educativo en general, en diversos lugares del mundo. Este hecho responde, a mi juicio, a la forma en que se han venido operando las transformaciones globales del “sistema-mundo” como lo ha denominado Immanuel Wallerstein.

Expresiones de esta tendencia a la desaparición de la filosofía en el ámbito público y en el sistema educativo, las podemos encontrar en la escasa presencia de la filosofía en los medios masivos de comunicación; en su renovada y supuesta “inutilidad” frente a las urgentes necesidades de la sociedad; en las políticas educativas puestas en marcha en Europa, como el caso del “Plan Bolonia”; en las tendencias anti-humanísticas existentes en los Estados Unidos, analizadas y rechazadas por Martha Nussbaum y en los programas educativos de orientación tecnocrática y productivista propiciados por la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico). En fechas recientes, como parte de las actividades previas a la conformación de una “Red de Asociaciones de Filosofía Iberoamericana”, hemos hecho una encuesta en diversos países del área que ha tenido como resultados: desde la inexistencia de la enseñanza de la filosofía en el nivel medio superior o pre-universitario hasta su reducción y en algunos casos eliminación de su enseñanza en ese nivel. En el caso de España, a pesar de la protesta de todas las Facultades de Filosofía, Asociaciones y filósofos independientes agrupados en la Red Española de filosofía (REF) el gobierno conservador elimi-

nó, mediante la Ley LOMCE¹ tres de las cuatro materias obligatorias que existían, a saber: “Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”; “educación ético-cívica” e “historia de la filosofía”. Solo quedó la materia de “Filosofía”. Se mantuvo, además, un curso heredado del triunfo del franquismo como lo es un curso de religión² y se agregó una “historia de España”³ en detrimento de la Historia de la filosofía.

En mi país (México) tuvimos un ejemplo muy revelador cuando el gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) eliminó, mediante un “acuerdo de la Secretaría de Educación Pública”, las disciplinas filosóficas que se enseñaban en la Educación Media Superior, a raíz de la puesta en marcha de una llamada “Reforma Integral de la EMS” (RIEMS). Afortunadamente, la lucha encabezada por el “Observatorio Filosófico de México” que obtuvo el importante respaldo de la comunidad científica, cultural y política así como la de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISF); de la comisión especial de la ONU para la educación y del Senado de la República. Todas estas expresiones de solidaridad obligaron al gobierno a revertir la medida⁴. Este movimiento llevó a muchos de los que participamos en él, a plantearnos varias preguntas:

¿Por qué causas el gobierno mexicano y otros similares deci-

¹ Se trata de la “ley orgánica para la mejora de la calidad educativa” aprobada por el gobierno conservador español. Afortunadamente, meses después de escrito este ensayo, el movimiento de la Red Española de filosofía (REF) y las circunstancias políticas obligaron a la derecha a renunciar a su pretensión de eliminar las disciplinas filosóficas.

² No un curso sobre la religión que implicara un estudio de ese fenómeno y sus diversas manifestaciones como cabría la posibilidad de conformar.

³ Tanto el curso de “religión católica” y de “Historia de España” tienen una clara función ideológica.

⁴ La información y documentación puede consultarse tanto en la página de web del Observatorio Filosófico de México (www.ofmx.com.mx) como compilados en un DVD publicado por el Centro de documentación en filosofía Latinoamericana e Ibérica de la UAM-I.

dieron eliminar la filosofía de la enseñanza media-superior? ¿En qué medida esta estrategia no era solo circunstancial sino que expresaba una tendencia más amplia?⁵ Y también, ¿hasta qué punto este proceso que se expresa en la educación se agrega a otro que se ha manifestado desde hace décadas y que ha implicado su desaparición en el espacio público?⁶

Y una vez respondidas estas preguntas ¿Qué es lo que podemos hacer frente a este fenómeno, quienes nos dedicamos a la investigación, enseñanza y difusión de la filosofía?

1. ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE LA IMPORTANCIA DE LA FILOSOFÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO?

A mi juicio, existen, al menos, dos tipos de causas:

Unas que se derivan de la forma de estructuración y legitimación de los poderes establecidos y que influyen en la difusión y enseñanza de la filosofía y otras relativas a la capacidad de reacción de quienes nos dedicamos a la docencia y difusión de la filosofía. En este punto hay que tomar en cuenta que existen países en donde la tradición filosófica es muy profunda y otros en las que sus tradiciones son débiles.

⁵ Sobre estas preguntas publiqué varios ensayos en mi libro *Filosofía ¿para qué? Desafíos de la filosofía en el Siglo XXI* (Ed. Ítaca-UAM-I, México, 2012 republicado por la UAM-I en 2014)

⁶ Esta frase requiere una aclaración: a mi juicio, en el fondo, siempre ha existido una filosofía dominante que se expresa directamente en la educación, en la política y en la cultura y que también tiene expresiones ideológicas. Hoy, por ejemplo, desde 1982, la filosofía dominante en México ha sido el neoliberalismo. Lo que ocurre es que esta filosofía es también una estrategia económica, política e ideológica que es escondida bajo otros nombres como el de “liberalismo social” pero que tiene a su disposición todos los medios de comunicación del sistema.

1.1. LA ESTRUCTURACIÓN DEL PODER ECONÓMICO, POLÍTICO E IDEOLÓGICO

A mi juicio, el sistema capitalista requirió desde sus inicios en el siglo xvii hasta mediados del xx, todo un conjunto de filosofías que contribuyeron a criticar las bases ideológicas de la sociedad feudal. La concepción empirista y *iusnaturalista* combatió el absolutismo monárquico y el paternalismo (Locke); la ilustración no sólo buscó una sociedad basada en la razón científico-técnica sino que anticipó las instituciones del futuro (la triparticipación del poder estatal (Montesquieu); el contrato social (Rousseau); el Estado laico (Voltaire) etc.) sin embargo, en el caso del liberalismo, una vez que se tomó el poder, se inició un proceso de eliminación del filo crítico de esas teorías⁷. En el siglo xx, la filosofía fue gradualmente desplazada en su papel de legitimadora del Estado y sustituida por un conjunto de ideologías que se difundieron masivamente a través de las revoluciones tecnológicas en la información y comunicación. La filosofía perdió su carácter crítico, formador y orientador de la opinión pública. Todavía en las décadas de los sesenta y setenta, se escucharon mundialmente las voces críticas de filósofos como Bertrand Russell, Jean Paul Sartre o Herbert Marcuse que adquirieron una gran notoriedad por su impugnación al colonialismo; al armamentismo y la guerra de Vietnam, entre otros aspectos pero hoy la voz crítica de la filosofía, se ha debilitado.

⁷ Aquí me refiero, en primer lugar a la tesis de que determinada corriente filosófica puede tener una posición crítica frente al poder establecido, sin embargo, cuando ese poder es derrocado (el absolutismo monárquico fue derrocado por la Revolución francesa, por ejemplo, lo que antes era filosofía crítica se le puede convertir en a-crítica y por tanto, legitimadora del Estado. Otras filosofías, como en el caso del positivismo de Augusto Comte, surgen como propuestas estabilizadoras del sistema y para ello también proponen una ideología como fue el “Catecismo positivista” pero después se convierte en ideología de estado en algunos países latinoamericanos y también ocurrió con el pensamiento de Marx y Engels al que se le deformó por el estalinismo en la URSS.

En otras palabras, la filosofía es utilizada por el sistema de dominación solo cuando busca legitimar sus propias mutaciones. Ejemplo de ello han sido: el llamado “fin de las ideologías” impulsada por Daniel Bell, para abrir paso a la sociedad tecnológica⁸; la crítica ideológica en contra del socialismo por los “nuevos filósofos”⁹; el planteamiento de una ruptura absoluta de dos épocas: “modernidad” y “posmodernidad” (Lyotard o Baudrillard)¹⁰ o el “fin de la historia” proclamado por Francis Fukuyama¹¹ cuando se produjo el derrumbe del llamado “socialismo realmente existente”. En todo este período, la filosofía como disciplina fue sustituida por otras ramas del conocimiento como la psicología conductista; la sociología funcionalista y las subramas como la mercadotecnia y el filósofo por el ideólogo. Su función crítica fue transformada en ideología legitimadora. Podríamos decir que lo mismo ocurrió en el campo socialista con las concepciones de Marx y Engels. Estos pensadores pusieron las bases de una teoría crítica pero su adaptación por el estalinismo y postestalinismo eliminó este carácter. Ahora bien, tanto dentro del campo socialista (hablamos de Lukács, Schaff, Ilienkov y algunos otros) como fuera de él, muchos filósofos marxistas (Gramsci, Bloch, Marcu-

⁸ Lo que podemos probar, por lo contrario, es el aumento e intensidad de las ideologías.

⁹ Los “nuevos filósofos” fueron parte de una estrategia de confusión en la crítica al marxismo sin hacer distinciones entre las burocracias de este; una lectura sería de los clásicos y una interpretación creativa de los mismos.

¹⁰ Como se sabe, sobre esta temática se dio una gran polémica y en su momento, yo propuse que se diferenciara entre los datos de la realidad que mostraban un cambio cultural y la interpretación de ellos. Me pronuncié a favor de la interpretación de Frederic Jameson como “lógica cultural del capitalismo tardío” entre otras contradicciones como la de negarse a extraer los aportes teóricos de Hegel y Marx al convertirlos en “narrativas”.

¹¹ Fukuyama fue el autor de un manifiesto de la victoria publicado en todos los periódicos del mundo por el Departamento de Estado norteamericano y luego de un libro. Por mi lado, sometí a crítica este planteamiento en el ensayo publicado en *Historisch-kritisches Wörterbuch des marxismus. Berlin, Band 3, pp 330-346. Argument. 1997*

se, Brecht, etc.) siguieron manteniendo creativamente el sentido original de los clásicos. El extremo de la utilización de la filosofía como dominación fue el nazismo que empleó a una serie de filósofos (Heidegger, Schmitt y otros) en la conformación de una educación racista, militarista y ultranacionalista. Lo anterior no quiere decir que la filosofía como discurso crítico no siguiera sobreviviendo pero sin contar con la necesaria difusión.

NOS ENCONTRAMOS EN UN CAMBIO DE ÉPOCA

Ahora bien, nos encontramos inmersos en un intenso proceso de cambio científico y tecnológico mediante los cuales el sistema capitalista ha buscado desarrollarse y en forma específica, desde los años ochenta del siglo pasado, se puso en marcha una estrategia neoliberal basada en la privatización y mercantilización de todos los procesos sociales. Estas transformaciones han implicado la marginación de la filosofía y las humanidades frente a la prioridad de lo tecnológico. Mi tesis es que, hoy más que nunca, se requiere el concurso activo de la filosofía en su sentido crítico y no de su eliminación. Algunos de estos cambios son los siguientes:

- 1] Cambios en las concepciones del mundo y en especial en las nociones del espacio y del tiempo.
- 2] intensificación de los procesos de enajenación pública y cosificación de las relaciones humanas.
- 3] Inversión de valores que implican la devaluación de las disciplinas humanísticas y filosóficas por su pretendida inutilidad.
- 4] Cambios en la percepción de la realidad: del concepto a la imagen provocando en el espectador una preferencia por lo superficial.
- 5] Concepción utilitarista de la educación desarrollada por la OCDE a través de sus congresos llamados “tunning” y el método de competencias en la forma en que se ha utilizado.

Marta Nussbaum, en su libro, *Not for profit*¹² escribe acertadamente que esta tendencia se desarrolla como un cáncer que transcurre en forma asintomática pero sus consecuencias son extraordinariamente negativas para la formación de la sociedad humana. A mi juicio, el silencio de la posición que sostienen los grandes poderes tanto en contra de la filosofía en su sentido genuino como de las humanidades es que el ataque no se hace en forma abierta sino soterrada y mediante justificaciones falaces.¹³

CAPACIDADES DE RESPUESTA

Ahora bien, frente a esta tendencia a la desaparición de la filosofía en el espacio público y en su enseñanza, han empezado a surgir una serie de propuestas. Algunos autores consideran que los universitarios (entre ellos los filósofos) deberían luchar por una nueva concepción de la Universidad como en los casos de Jacques Derridá (Boaventura de Sousa (*La Universidad en el siglo XXI*), Gary Rhoades et. Al. (*Academic Capitalism and the New Economy, Markets, State and High Education*), Antonio Campillo¹⁴ y otros.

¹² Martha C. Nussbaum, *Not for profit. Why Democracy Needs The Humanities*. Princeton University Press. New Jersey, 2010.

¹³ Se dice por ejemplo, que un país necesita técnicos y se agrega, por tanto, no se requieren filósofos ni humanistas. La primera parte de la oración puede ser cierta. Un país requiere hoy formar técnicos para el mundo actual pero la pregunta es si esos técnicos no tienen que poseer también una sólida formación en ética, en lógica, en estética, en filosofía de la técnica, filosofía de la ciencia y filosofía en general. Necesitamos técnicos pero técnicos humanistas que empleen sus saberes para bien de la sociedad y de los seres humanos.

¹⁴ Sobre los cambios en la Universidad, véase el ensayo de Antonio Campillo titulado "La universidad en la sociedad global" publicado en Isegoría, Revista de filosofía moral y política. N. 52, enero-junio de 2015. Antonio Campillo, después de un dilatado análisis de los cambios de la Universidad desde su surgimiento en la Edad Media, propone acertadamente una lucha en contra

Otra tendencia muy importante y considero necesario fortalecer es la necesidad de la interdisciplina. Como se sabe, durante un tiempo, las ciencias particulares declararon su independencia con respecto de la filosofía con el propósito de profundizar en el conocimiento de un aspecto de la realidad, sin embargo, para dar cuenta de la complejidad se requieren diversas disciplinas entre las que se encuentran las filosóficas. Así, por ejemplo, han éticos, ontológicos y epistemológicos, surgido una cantidad de problemas en relación a las ciencias de la vida pero también en torno a la física o las ciencias sociales. Lo que se requiere es definir con precisión el papel de la filosofía en el conocimiento.

De igual manera, ha surgido un movimiento que plantea la necesidad de que la filosofía no sólo tenga presencia en todo el sistema educativo (desde la escuela elemental hasta la superior) sino también en otros lugares de la sociedad. Esto último es lo que se han llamado las “nuevas prácticas de la filosofía”.

Mi tesis es que tanto la lucha al interior de las Universidades como en el conjunto de la sociedad pueden constituir una contra-ofensiva, con respecto a las tendencias que actúan a favor de la marginación de la filosofía y su desaparición en el espacio público.

Estas nuevas prácticas son: la “consulta filosófica” (Gerd Achenbach, 1981); “Café filosófico”, iniciado por Marc Sautet en 1992 en París; “Taller de filosofía”; Creación de revistas filosóficas electrónicas como el caso de *Philosophy now*, *Philosophie Magazine*, *La filosofía hoy*; “Filosofía para niños” iniciada por Mathew Lippman y aplicada con éxito en Gran Bretaña; la “Filosofía en la empresa” (formación de valores en la empresa; trabajo en común, formas de organización mental y descanso) y la creación de “Universidades libres”.

del mercantilismo; el mantenimiento de su función pública; un equilibrio entre sus funciones de formación cultural, capacitación profesional e investigación científica; la preservación de la autonomía y la responsabilidad social, ética y política.

¿POR QUÉ HAN SURGIDO ESTAS NUEVAS PRÁCTICAS?

Oscar Brenifier, en su colaboración al libro *La filosofía, una escuela de la libertad*¹⁵ expone una serie de causas del surgimiento de las nuevas prácticas. Por mi lado, estoy de acuerdo con algunas de sus explicaciones pero no con otras:

- A) Una primera causa sería, a su juicio, “el fracaso o la desaparición de los grandes esquemas ideológicos, políticos, morales y religiosos tradicionales” y que implica que cada persona adopte una visión específica del mundo. “Cada individuo procura formular por sí mismo los valores, las razones de ser, las finalidades existenciales que pueden darle un sentido a su existencia particular”¹⁶

Por mi lado creo que este fenómeno es real pero que el sistema mantiene ciertas concepciones generales que busca imponer como únicas y definitivas. Me explicaré: si bien es cierto que, por ejemplo, tanto la democracia liberal mediante sus múltiples engaños y la concepción que sostuvo el llamado “socialismo real” entraron en crisis, ello no quiere decir que el sistema no hubiera promovido una concepción única basada en “el pensamiento único”; la “inevitabilidad de la globalización; la “necesaria” pérdida de la soberanía de los Estados” y los valores de la economía capitalista basada en la explotación y la desigualdad entendidas como “naturales”

¹⁵ Esto es expuesto en un libro publicado originalmente en francés, en 2007, por iniciativa de Moufida Goucha, Jefa de la sección de “Seguridad humana, democracia y filosofía” de la UNESCO, siendo el Director General Koïchiro Matsuura se publicó el libro; *La filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro*, en el cual colaboraron Michel Tozzi, Luca Scarantino, Oscar Brenifier y Pascal Cristofoli, en el que se abordan: la enseñanza de la filosofía en el nivel preescolar; secundario; superior, otros caminos para descubrir la filosofía y la enseñanza de la filosofía a través de una encuesta. Este libro puede ser consultado libremente en: www.cefilie.org

¹⁶ *Op.cit.*, p.154

- y que implicó el impulso del neoliberalismo. El sistema renueva, en forma permanente, sus concepciones ideológicas.
- b] Una segunda radica – a juicio de Brenifier- en que los vertiginosos cambios económicos y sociales que “desestabilizan las estructuras de identidad establecidas y obligan a pensar en nuevos fundamentos y valores”. Estoy de acuerdo en registrar este fenómeno. La globalización generó la fragmentación y la re-activación de identidades subyacentes. España está hoy más “invertibrada” (Ortega y Gasset) que nunca y hoy resurgen con fuerza las identidades regionales. Lo mismo ocurre en Gran Bretaña y la no se diga la configuración de nuevos países tras el derrumbe del llamado socialismo real. En México, hoy tenemos una mayor conciencia de la existencia de diversas culturas que existen en nuestro territorio.
- c] Brenifier dice que “el sujeto concreto ha desaparecido tras el discurso” (...) “La labor de conceptualización o de problematización, la clasificación de las ideas, la elaboración de sistemas, la lógica, la dialéctica y el pensamiento crítico, permanecieron en el núcleo del funcionamiento filosófico, occidental y casi desapareció la interpelación del sujeto”¹⁷ Esto lleva a Lacan a hablar de “philousophes” (filósofos que engañan) y si bien existen acercamientos como los de Boecio, Séneca, Abelardo, Montaigne, Kierkegaard o Foucault (yo diría también Sartre, Lúkacs, Agnes Heller o Karel Kosik con sus análisis de la vida cotidiana), dice Brenifier que son efímeras. Sobre este punto considero por mi lado que la desaparición del sujeto fue obra del estructuralismo pero que en la actualidad vuelve a recobrase la categoría de sujeto en múltiples sentidos: por ejemplo, la interpelación al “otro” (Levinas, Ricoeur) o la incorporación de los aspectos subjetivos en el conocimiento social. Hoy existe un descrédito sobre la tesis del conocimiento entendido como “el ojo de Dios”.

¹⁷ Idem.

- D] Otro elemento que contribuye al surgimiento de una filosofía “extra muros”, según Brenifier, es la tendencia a introducir en la enseñanza la dimensión dialógica y la comunidad de investigación. Estoy de acuerdo con éste punto.
- E] También coincido en la existencia de un público que requiere respuestas y para el cual las Universidades no logran transmitir sus conocimientos. Este público está formado por amas de casa, jubilados, personas autodidactas o personas que se encuentran en la mediana edad en que normalmente se hace una reflexión retrospectiva de la vida; se toma conciencia de la finitud de la vida, de la imperfección de las cosas y la necesidad de una preparación para la muerte. Lo que ocurre es que lo anterior nos lleva a la pregunta de ¿Por qué las Universidades han perdido una de sus funciones sustantivas: la divulgación del conocimiento? Y a otra más ¿cómo podrían recuperar dichas funciones?
- F] Otra causa del desarrollo de las nuevas prácticas de la filosofía sería la búsqueda de un modo diferente de responder a las concepciones impartidas a través de la religión o por concepciones como la *New Age* y otras sociedades basadas en la promoción de la ignorancia para obtener evidentes ganancias económicas a partir de la explotación del sufrimiento de la gente. Esta función de la filosofía y de la ciencia en la sociedad es, a mi juicio, sumamente importante.
- G] También podemos anotar los problemas existenciales que enfrenta el individuo en determinadas circunstancias. Aquí es necesario diferenciar el enfoque filosófico del psicológico, psiquiátrico o psicoanalítico en relación a personas que han padecido o están padeciendo problemas de salud en los hospitales.
- H] Otra dimensión que encontramos en la vida pública es el tema de lo político y lo ideológico. La filosofía tiene disciplinas como la ética o la filosofía política que nos permiten entender mejor el debate de las ideas pero también puede conducirnos a una mayor precisión conceptual sobre problemas como: ¿qué es la justicia? ¿Qué es la injusticia? ¿Qué

es la democracia? ¿cuál es la relación entre ética y política? ¿Qué son las ideologías? Etcétera.

- 1] Otra motivación filosófica es el interés por “aprender a pensar” y el placer mismo del pensar”. Aquí se señala un aspecto muy interesante que es el del placer del conocer nuevas cosas y reflexionar sobre ellas. Esta debería ser una actividad permanente.

El problema que subsiste, sin embargo, a todo el planteamiento anterior es ¿a dónde debería conducir este llamado a las nuevas prácticas filosóficas? A mi juicio, no sólo a aclarar los términos del debate como se considera sino también se debería contribuir a la conformación de lo que Humboldt llamaba una nueva *Bildung*.

Esta *Bildung* (palabra alemana que significa, entre otras cosas, formación, educación) sería fundamental para que el ciudadano genere espacios de reflexión racional y de autoconocimiento y que configure una conciencia ciudadana democrática.

2. LA APORTACIÓN FILOSÓFICA AL CONOCIMIENTO HUMANO

La filosofía, desde sus orígenes, ha tenido una serie de funciones sumamente importantes que han buscado orientar la vida pública hacia una sociedad mejor desde Sócrates y Aristóteles a Rawls y Habermas, pasando por Hegel y Marx. La filosofía ha reflexionado sobre las formas de la democracia; sobre el poder; la política y lo político; las formas de legitimación; las relaciones entre ética y política.

La filosofía ha propuesto las instituciones del futuro como fue el caso de la ilustración; la construcción de utopías; la construcción de teorías de las ideologías; reflexión sobre las revoluciones científicas y su influencia en nuestra concepción del mundo; la conformación de los grandes paradigmas sociales; la Interdisciplina; el fomento del diálogo intercultural.

La filosofía también ha permitido que el individuo reflexione sobre el sentido de la existencia y por último pero no al último, ha buscado dar una prioridad a la razón y al diálogo racional en la vida social.

Una sociedad en donde no predomine el diálogo entre los ciudadanos para llegar a consensos y disensos, no es una sociedad democrática. Promover la filosofía es promover la participación dialógica de los ciudadanos¹⁸.

Necesitamos una sociedad en la cual, desde la infancia, los individuos aprendan a escuchar las razones de los demás y encontrar soluciones conjuntamente.

Luca Scarantino en su colaboración al libro de la UNESCO, *La filosofía, una escuela de la libertad*, dice: “La filosofía, precisamente porque forma primero la mente crítica de los individuos, ejerce una acción liberadora mediante un proceso educativo. En primer lugar, nos enseña a comprender la complejidad de la acción humana, a considerar en cada acto y en cada actitud la expresión de formas espirituales, cuya naturaleza histórica reconoce y pone en situación de interactuar y de modificarse mutuamente (...) La presencia de la filosofía en el mundo, a pesar de disparidades flagrantes, expresa la conciencia de la importancia que tiene esa educación en la lucha contra los irracionalismos y las intolerancias emergentes”.¹⁹

¹⁸ Aunque sería claro para todos que hay ciertos filósofos que no abogan por la democracia como lo fueron Platón, Kierkegaard, Nietzsche, Hegel y otros.

¹⁹ Luca Scarantino y otros, *La filosofía, una escuela de la libertad*, UNESCO-UAM-I, México, 2011, p. 149

CONCLUSIONES

Por todo lo anterior, considero que la filosofía debe dejar de ser cultivada, en términos generales, como flor de invernadero en las Universidades. Es necesario que lo que se investigue y enseñe en ella tenga también una repercusión pública. Esta no se dará por generación espontánea como se creyó durante un tiempo. Se requiere poner en marcha una estrategia que implique una interrelación entre las necesidades sociales y lo estudiado en la Universidad.

Por otro lado, la filosofía debe convertirse en “filosofar” siguiendo el *dictum* kantiano de que no se enseña filosofía sino a filosofar; se debe también, como hemos dicho, ampliar los lugares donde se practique este filosofar, es decir, en todo el sector educativo; la plaza pública; los centros de salud y en las prisiones.

La reflexión filosófica no debe limitarse a la expresión discursiva sino que debe abarcar otras formas como el teatro, los videos; los *podcast*, las páginas de web, la acción social, etc. En suma, la filosofía debe ampliar su radio de acción al conjunto de la sociedad y emplear las nuevas tecnologías para lograr transmitir su mensaje.

Finalmente, la filosofía debe recuperar su función crítica. En un mundo atenazado por la violencia, la irracionalidad y la enajenación se requiere que contribuya a la configuración de una nueva sociedad global y local, justa, democrática y humana.

MIS APRENDIZAJES DEL MOVIMIENTO DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO EN SU DÉCIMO ANIVERSARIO

EL NACIMIENTO DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO

El movimiento que iniciamos en 2009 a nombre del Observatorio Filosófico de México¹ constituyó para mí todo un aprendizaje y un mejor conocimiento de la situación en que nos encontrábamos (y en ciertos aspectos nos seguimos encontrando) en la investigación pero, sobre todo, en la docencia y la difusión de la filosofía en nuestro país. Fue también una oportunidad para conocer nuevos amigos, quienes participaron y participan de una gran pasión por la filosofía –personas auténticas que perseguían un mismo ideal: hacer valer a la filosofía en el espacio público para contribuir a la conformación de un mejor país–. Fue y es un movimiento ético, ya que todos dedicamos una gran parte de nuestro tiempo a escribir textos, reunirnos por largas horas, buscar apoyos, tratar de difundir nuestras ideas mediante los medios de comunicación y entrevistar a funcionarios sin perseguir más ideal que la defensa de la filosofía.

¹ La creación de un observatorio filosófico fue una idea de José Alfredo Torres a partir de conversaciones que habíamos tenido con Guillermo Hurtado, en ese entonces director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Fue con ese propósito que invitamos a un grupo más amplio de colegas para confrontar ideas sobre el estado de la filosofía en la educación y la sociedad. Nos preocupaban, entre otros temas, la falta de difusión de la filosofía, el déficit de atención sobre la filosofía mexicana, su escasa incidencia en la política y la deficiencia de la didáctica.

Los inicios

En un principio, la primera pregunta que surgió en las conversaciones fue la de tratar de explicarnos por qué la filosofía tenía tan poco peso específico tanto en el Estado como en el espacio público. Ese tema nos llevó, a su vez, a plantearnos varias cuestiones que he tratado de responder a lo largo de estos años². Una de ellas podría ser formulada en estos términos: siendo la filosofía una disciplina tan importante para la conformación de las sociedades ¿por qué en nuestro país no tenía (ni tiene) la difusión que merecía? y, por el contrario, cuando se planteaba la necesidad de que los medios de comunicación abrieran espacios la respuesta era normalmente negativa.³

Esto me llevaba a una segunda pregunta: ¿por qué se había establecido un divorcio entre la problemática que se estudiaba en la universidad y las necesidades de la sociedad?

A mi juicio, la cuestión podía abordarse desde varias perspectivas, pero aquí me concentraré en una línea: el debate sobre la forma de entender a la filosofía, la posición de los filósofos con respecto a su divulgación y la necesidad de asumir las nuevas prácticas filosóficas para difundirla en el espacio público, en la educación y en la cultura.

Sobre la primera cuestión, en los años sesenta del siglo pasado ya se habían presentado al menos cuatro posiciones:

Una primera fue planteada por Alejandro Rossi y Luis Villoro⁴ en una célebre mesa redonda organizada por los estudiantes

² Véase mi libro *Filosofía ¿para qué?*, 2014, México, UAM-I, 1a reimpresión.

³ En efecto, muchas veces me entrevisté con los directores de suplementos culturales, de radio y televisión y la respuesta era que la filosofía era “muy aburrida”, o bien escuchaban y tiraban nuestras propuestas al bote de la basura.

⁴ Los textos se publicaron en la *Revista de la Universidad de México*, enero de 1968, vol. xxii, núm. 5. Participaron también Leopoldo Zea, José Luis Balcárcel y Abelardo Villegas. También participaba de esta posición el doctor Fernando Salmerón. En el caso de Luis Villoro, después de una etapa analítica asumió una nueva postura que, a mi juicio, la trascendió, en forma dialéctica,

de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1967 sobre la pregunta de cuál era la función de la filosofía en México. Los dos filósofos mencionados consideraron que la filosofía que se había hecho hasta el momento no había sido profesional (lo cual descalificaba a una serie de autores anteriores: a García Máynez, a Leopoldo Zea y desde luego a Antonio Caso y José Vasconcelos, entre otros, incluyendo a su maestro José Gaos) y que para ello se requería asumir la concepción analítica de la filosofía como reflexión metateórica y crítica conceptual. Esta posición implicó el impulso de dicha concepción en América Latina a través del Instituto de Investigaciones Filosóficas y de la fundación de la revista *Crítica*. Ya en otro lugar he reconocido la importancia del impulso de la lógica simbólica y de la filosofía del lenguaje, pero a su vez he criticado la posición “neutral” que asumía, así como el llamado a las reglas de investigación académicas que pronto se convertirían en un “academicismo”. En suma, la posición analítica llamaba a la filosofía a ser cultivada exclusivamente en la universidad y prohibía, de hecho, el estudio de problemas empíricos ya que éstos “corresponderían al ámbito de las ciencias”. Por cierto, en torno a esta postura, vale recordar el célebre ensayo de Isaiah Berlin “¿Existe aún la teoría política?”⁵, en el que consideraba que el papel del filósofo no podía ser el del amanuense de la ciencia, ya que mientras la ciencia explica las causas de los fenómenos, sólo puede plantear el tema de los valores desde el terreno de la filosofía. Por ejemplo, la ciencia política estudia las causas y formula previsiones sobre la democracia, pero requiere de la filosofía política cuando se pregunta ¿qué es la democracia y por qué elegirla?, o ¿qué es la justicia o inclusive (agrego por mi parte) qué es lo injusto en una sociedad? Por tanto, de diversas maneras, las disciplinas filosóficas constituyen un complemento

al plantearse directamente tres grandes problemas de la sociedad mexicana en su libro *Los retos de la sociedad por venir* (2007, México, FCE).

⁵ Incluido en el libro de Berlin, 1983, *Conceptos y categorías, ensayos filosóficos*, México, FCE.

necesario de lo realizado por la ciencia. La ausencia de esta relación produce el distanciamiento entre filosofía y sociedad.

En 1968, el filósofo peruano Augusto Salazar Bondy da a conocer una nueva respuesta al tema que nos ocupa, a través de su libro *¿Existe una filosofía de nuestra América?* (1968, México, Siglo XXI Editores), en el que consideraba que la filosofía que había dominado en América Latina había sido dependiente del movimiento europeo e inauténtica a lo largo de los siglos y que era necesario que se desarrollara una filosofía auténtica; sin embargo, ésta no podría surgir mientras no se cancelaran el subdesarrollo y la subordinación colonial. A mi juicio, Salazar Bondy planteaba el problema con radicalidad, pero esto le llevaba a negar los aportes originales de nuestros filósofos y sostenía un mecanicismo que, si bien busca matizar al fin de su libro planteando la necesidad de una filosofía crítica pero que todavía no sería auténtica, por otro lado fue injusto con sus colegas y negaba incorrectamente la posibilidad de desarrollar una filosofía auténtica desde nuestras condiciones sociales. De todas formas, él plantea también la distancia existente entre filosofía y sociedad.

En 1969, Leopoldo Zea publica su respuesta en su libro *La filosofía americana como filosofía sin más* (1969, México, Siglo XXI Editores). La perspectiva de Zea es interesante aunque también discutible. Lo importante es que, de acuerdo con su maestro Gaos, se requiere estudiar la forma en que la filosofía influye en la sociedad. Justamente en este sentido se realiza su investigación sobre el positivismo en México, en que muestra cómo una filosofía como la comteana es traída a nuestro país en condiciones específicas (la República restaurada), convirtiéndose en política educativa del Estado juarista. Zea dice que la filosofía no sólo es lógica sino también ideología y ética. A mi juicio, Zea planteó una respuesta al tema de la incidencia de la filosofía en la sociedad⁶ y la necesidad de su estudio, aunque lo hace desde un marco conceptual discutible. Por

⁶ Por cierto, sobre la influencia del neoliberalismo en la educación y la política no se ha realizado un estudio similar al que llevó a cabo Leopoldo Zea.

ejemplo, sostiene un concepto débil de ideología y asume una posición historicista que no le da su lugar a las ciencias sociales.

Finalmente, la cuarta posición fue planteada por Adolfo Sánchez Vázquez en su libro *Filosofía de la praxis* (1967, México, Grijalbo) y en ensayos posteriores como “La filosofía sin más ni menos” o “El punto de vista de la práctica en la filosofía”, en los que considera que la filosofía, especialmente la derivada de Marx, no debería plantearse sólo desde la interpretación sino desde la transformación, como este último expuso en sus célebres *Tesis sobre Feuerbach*. Es cierto que Sánchez Vázquez no lleva a cabo un estudio semejante al realizado por Zea pero sí analiza la importancia de reflexionar sobre el surgimiento de la filosofía desde una determinada situación práctica y la necesidad de volver a ella para transformarla. Él profundiza sobre el marco conceptual al definir los conceptos de práctica, teoría, ideología, praxis, etcétera. Sobre esta problemática, como parte de la reflexión de algunos miembros del OFM se dio a conocer el libro *La filosofía mexicana ¿incide en la sociedad actual?* (2008, México, Editorial Torres) en el que participé junto con Mauricio Beuchot, Guillermo Hurtado y José Alfredo Torres.

Otras posturas desde la filosofía que han dificultado o inclusive obstaculizado la relación con la sociedad han sido, aparte del academicismo ya mencionado, la idea equivocada de que no sería posible transmitir a un público general cuestiones de orden filosófico, por su carácter especializado. Sobre ello, responderíamos que, en efecto, existen problemas ontológicos, epistemológicos, lógicos y otros difíciles de entender, sin embargo, pueden y deben ser explicados a un público amplio con el objetivo de que se comprenda su significado para la sociedad y para la persona misma. En esa dirección, tomaría el ejemplo de los científicos, que han sabido comunicar sus descubrimientos al gran público e inclusive convertirlos en temas fascinantes mediante series de videos como los elaborados por Carl Sagan sobre el universo o las obras de Stephen Hawking, sin tener que recurrir a una explicación de tipo técnico. Pero no habría que ir muy lejos ya que en nuestro país, los científicos y sus asociaciones han sabido crear una serie de

instituciones y medios para la divulgación de la ciencia que han significado un alto beneficio para la sociedad. En ese sentido, podríamos decir que la comunidad filosófica no ha cumplido en los últimos treinta o más años la función de divulgar y difundir lo realizado por nuestra disciplina. Todo lo anterior lleva también a una falta de responsabilidad que Jean-Paul Sartre denominaba “compromiso” de algunos filósofos frente a la situación que atraviesa hoy nuestro país y el mundo en que vivimos.

La UAM-I publicó, como hemos mencionado, la importante iniciativa de la UNESCO a través del libro *La filosofía, una escuela de la libertad*, en donde se registran movimientos que se están llevando a cabo en diversos países europeos para combatir el encastillamiento de la filosofía en la academia.

Primeras conclusiones

En conclusión, después de darle algunas vueltas al asunto, considero que para eliminar el vacío abierto entre la filosofía y la sociedad se requiere,

- 1] tener algo nuevo que decir desde la filosofía con respecto a la problemática que más afecta a nuestro país;
- 2] establecer una serie de vasos comunicantes a todos los niveles: formas efectivas de educación y desarrollo de múltiples mecanismos de comunicación (videos, *podcast*, artículos breves, ensayos, libros, películas, obras de teatro, exposiciones, talleres, cafés filosóficos, asesorías, consejerías en hospitales, en cárceles, cursos públicos, páginas web, diplomados sobre la propia difusión y divulgación filosófica, concursos, etcétera),⁷ y

⁷ Es probable que el movimiento del Observatorio y la difusión del libro citado de la UNESCO fueran los que suscitaran el interés por este tipo de prácticas filosóficas.

3] desarrollar la capacidad de saber dirigirse a diversos públicos.⁸

La primera batalla por la filosofía

Retomando el relato sobre los inicios del OFM, el tema anterior pasó a un segundo plano ya que, en las primeras reuniones, algunos profesores de preparatoria expusieron un asunto más urgente: el hecho de que el gobierno del presidente Felipe Calderón, mediante un acuerdo secretarial, había puesto en marcha una llamada Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en la que habían eliminado las disciplinas filosóficas de los planes y programas de estudio. Este asunto nos dejó perplejos y estupefactos. ¿Cómo era posible que un gobierno llevara a cabo una medida de ese tamaño? ¿Se trataba de una muestra de su ignorancia sobre la importancia de la filosofía en la educación? Pronto fuimos encontrando varias respuestas a estas preguntas: en primer lugar, cuando examinamos los acuerdos secretariales que habían dado origen a la reforma, no encontramos ninguna explicación sobre la desaparición de la filosofía salvo una nota con letra pequeña en donde se decía que la filosofía sería “transversal” pero además, en segundo lugar, cuando nos dimos cuenta de que el origen de la RIEMS provenía de las indicaciones emitidas por la OCDE.⁹ Ésta no abordaba la filosofía

⁸ Mis últimas reflexiones sobre la temática dieron lugar a mi ponencia “La marginación de la filosofía y las humanidades en los procesos de transformación del sistema-mundo”, presentada en la reunión convocada por la FISP y la Universidad Nacional de Tres de Febrero en Buenos Aires, el 10 de marzo de 2017.

⁹ Habría que agregar que los profesores de las Facultades no nos hubiéramos enterado a tiempo de esa medida tan brutal y asombrosa si no hubieran acudido a nuestro llamado profesores del nivel medio superior y si el profesor Ausencio Pérez, a través de la Asociación Mexicana Profesores de Filosofía de Educación Media Superior, IXTLI, no hubiera organizado un coloquio en la Casa universitaria del libro de la UNAM, al cual varios miembros del OFM asistimos como ponentes.

sino que simplemente la eliminaba y destacaba la importancia de lo tecnológico y lo mercantil en detrimento de las humanidades. En esta dirección, José Alfredo Torres y yo publicamos el librito titulado *Educación por competencias ¿lo idóneo?* (2010, México, Ed. Torres Asociados). Se trataba entonces de una “instrucción” y no de una educación integral que tendría que incluir a las humanidades. Al ampliar nuestra información llegamos a la conclusión de que se trataba de una estrategia internacional que se estaba aplicando en Europa mediante el Plan Bolonia y que en España, el gobierno conservador había eliminado también varias materias filosóficas¹⁰. Nosotros no nos oponíamos (ni lo hacemos ahora) a la preparación de los estudiantes en el conocimiento y uso de las tecnologías, sino que considerábamos que esa instrucción tenía que ser complementada con la educación filosófica, ya que un técnico requiere también ética, lógica, filosofía de la ciencia y de la técnica y estética, por lo menos. La educación integral requería el estudio de la física, la química y las matemáticas pero también las ciencias sociales, la literatura y la filosofía. Al eliminar las disciplinas filosóficas que se impartían en el nivel medio superior, se estaba quitando al alumno los instrumentos teóricos necesarios para la reflexión sobre sí mismo y sobre un mundo en crisis. La idea de sociedad que se encontraba detrás de estas reformas educativas era la de un individuo enajenado, sumiso y preparado exclusivamente para convertirse en un instrumento

¹⁰ Por cierto, en España no se ha podido eliminar dicha disposición llevada a cabo, como en México, por un gobierno de derecha; sin embargo, aunque este último ya no se encuentra en el poder, la situación continúa. Lo interesante es que la comunidad filosófica española se ha organizado en una red, la Red Española de Filosofía (REF), la cual tiene una importante presencia en los medios masivos de comunicación. El OFM ha manifestado en forma permanente su solidaridad para con nuestros colegas españoles. Un importante éxito fue la conformación de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), que se constituyó formalmente en el XIX Congreso Internacional de Filosofía celebrado por la Asociación Filosófica Mexicana (AFM) del 12 al 16 de noviembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta red dará un buen impulso a la comunicación entre nuestras asociaciones y a la defensa de la filosofía.

pasivo del sistema productivo. Eso es lo que llamaban las autoridades gubernamentales “incluir a México en la globalización como clave para el éxito”. La conclusión de los miembros del Observatorio fue que había que oponerse a esta medida y, por tanto, emprendimos la lucha. Es interesante hacer notar que cada paso y cada documento que hicimos fueron analizados con cuidado en un salón adjunto a la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM que había sido convertido en centro de operaciones. Se había creado un colectivo interesante que planeaba cada paso en forma estratégica. Esta planeación consistió en una serie de acciones como las siguientes: creamos una página web que estuvo a cargo del maestro Eduardo Sarmiento a quien se debe, en gran medida, la difusión del movimiento desde sus inicios y al que ha dedicado muchas horas de trabajo sin retribución alguna, igualmente se debe reconocer la labor del licenciado César de Rosas, quien nos ha apoyado durante años en el diseño y la corrección de textos; aprobamos una estructura organizativa conformada por Ángel Alonso, Dante Bello y Francisco Concha, entre otros; buscamos la difusión de nuestras razones para oponernos a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, medida de la SEP y del gobierno del presidente Felipe Calderón, a través de diversos periódicos, habiendo sido *La Jornada* quien nos dio una mayor cobertura; publicamos –con grandes dificultades para reunir el dinero para pagarlo– un manifiesto firmado por asociaciones científicas, profesores eméritos y personalidades destacadas; tuvimos el importante apoyo de la senadora Ana Gabriela Guevara, auxiliada por su asesor Raúl Berdejo, quien se unió al Observatorio posteriormente y quien promovió un punto de acuerdo para que el gobierno repusiera las disciplinas filosóficas;¹¹ nos entrevistamos con el comisionado especial de la

¹¹ Raúl Berdejo preparó otros documentos que la senadora Ana Gabriela propuso al Senado y que generaron acuerdos como el propuesto el 18 de septiembre de 2013, en que se recomendó al Ejecutivo que incluyera la filosofía en la primaria y la secundaria; propició la presentación del libro de la UNESCO, y auspició

ONU para la educación y la cultura; fuimos apoyados por la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, y publicamos en la UAM-I, como ya hemos mencionado, el libro *La filosofía, una escuela de la libertad*. En todo el proceso llevamos a cabo varias reuniones con las autoridades, quienes no tuvieron ningún argumento válido para eliminar las disciplinas filosóficas. Aquí agregaríamos que en todo nuestro movimiento contamos también con un importante apoyo de los comités directivos de la Asociación Filosófica de México, bajo la presidencia de la doctora Paulette Dieterlen y luego del doctor Raymundo Morado; del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía; de la Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Educación Media Superior, IXTLI; de la Academia Mexicana de las Ciencias, dirigida por la doctora Rosaura Ruiz; de Siglo XXI Editores, dirigida por el filósofo Jaime Labastida; de la rectoría de la UAM-Iztapalapa, a cargo del doctor Javier Velázquez Moctezuma, y de muchos colegas y estudiantes que no podría mencionar ahora.¹² Con todo esto emprendimos la lucha en contra de la decisión del gobierno de eliminar a la filosofía de los planes de estudio; en el transcurso de este movimiento nos encontramos con que en la comunidad filosófica se habían adoptado varias posiciones: la primera fue la de los que no mostraron interés alguno y permanecieron ajenos a él; la segunda fue la que aceptaron su papel subordinado frente al Estado, y la tercera fue la asumida por los que aceptaron el veredicto de las autoridades pero trataron de incorporar algo de lo perdido, como en el caso del curso denominado Ciudadanía y democracia (copia del introducido en España por la socialdemocracia). A este respecto, la UNESCO ya había establecido que los nombres tenían que corresponder a las materias para que no fueran distorsionadas; por último, estaban muchas personas que creíamos que no tenían interés por nuestra disciplina y no obstante nos apoyaron en forma entusiasta. Todo ello llevó a que el

en 2008 la celebración del Día Internacional de la Filosofía en la sede del Senado.

¹² Consúltase el texto escrito por Eduardo Sarmiento publicado por el OFM.

gobierno se retractara finalmente de su decisión de eliminar las materias filosóficas. Por cierto, cuando la SEP reunió al Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conadeu) para reponer las materias filosóficas, los discursos estuvieron a cargo del doctor Raymundo Morado y la doctora Carmen Trueba. Éste fue un extraordinario éxito de nuestra asociación ya que, por primera vez, se vencía a un gobierno por vía de la presión de la opinión pública.

Ganamos en forma increíble ya que además de todo lo anterior intervino la “Diosa Fortuna”, no obstante, quedaba mucho por hacer: la docencia seguía sin renovarse, la difusión de la filosofía seguía por los suelos y la filosofía en la universidad seguiría sin tocar, prácticamente, los temas que le preocupaban a la sociedad.

PRIMER COLOQUIO NACIONAL SOBRE “LA SITUACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”

El 28 de mayo de 2010, el OFM convocó a su primer coloquio nacional sobre la “situación de la filosofía en la educación media superior”, cuyas ponencias se publicaron en un libro del mismo nombre bajo los auspicios de la Editorial Torres, el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Red Internacional de Hermenéutica Educativa. El coloquio se celebró en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y tuvo un importante éxito por la asistencia de diversos especialistas provenientes de varios estados de la república. Nuestro Observatorio llamó a la conformación de observatorios independientes en los estados pero coordinados con el nuestro; en esa dirección se formó el Observatorio Filosófico de Morelos (Ofmor), que ha sido muy activo bajo la dirección de Lucía y Estefanía Agraz Rubín, y otro en Guanajuato.

Un intento de incluir a la filosofía en la primera constitución de la Ciudad de México

Un segundo movimiento para el cual escribimos documentos, nos entrevistamos con diversas personalidades que habían sido elegidos diputados constituyentes y tratamos de conseguir apoyo de colegas e instituciones, fue la propuesta de incluir a la filosofía en la nueva constitución. Entre los que elaboraban los textos iniciales encontramos el apoyo del licenciado Porfirio Muñoz Ledo, quien encabezaba la propuesta del gobierno del Distrito Federal, sin embargo, a la hora de la discusión, la filosofía se perdió. Aquí si considero que faltó y falta una defensa efectiva por parte de quienes considerábamos nuestros aliados.

Primer documento de todas las asociaciones mexicanas de filosofía y varias de carácter internacional

El OFM propuso en la sesión de clausura del Congreso Internacional de la Asociación Filosófica de México celebrado en 2018, en Aguascalientes, un documento dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador, llamándolo a la adopción, como estrategia educativa del Estado, de la enseñanza de la filosofía tanto en el sistema educativo como en el terreno de la cultura. Lo interesante fue que se aprobó por unanimidad.

De igual forma, el OFM organizó en dicho Congreso tres mesas dedicadas a reflexionar sobre el tema de la filosofía frente a la situación actual de México, rompiendo la regla no escrita de que la filosofía no debería abordar problemas de nuestra realidad. Las ponencias se publicarán en un libro por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, que podrá ser consultado en forma gratuita en la página del Observatorio Filosófico de México.

La filosofía en el artículo tercero de la Constitución

A raíz de que se planteó la modificación del artículo tercero de la Constitución con el propósito de eliminar la reforma administrativa de Peña Nieto y adecuarla a la Cuarta Transformación que busca llevar a cabo el nuevo gobierno, varios miembros del OFM y la AFM, participamos en las audiencias que se organizaron en la Cámara de Diputados por parte de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales. En esas audiencias se planteó la necesidad de que figuraran en el texto los conceptos de formación filosófica y de apoyo a una educación humanística. Simultáneamente le hicimos llegar directamente al presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, una carta que explicaba cómo la filosofía podría contribuir a la conformación de una ciudadanía consciente, crítica y democrática. También se le decía que, así como había ocurrido en las anteriores transformaciones en la historia de nuestro país, en esta también se requería una plataforma filosófica. Afortunadamente nos escuchó y en una de las comparecencias matutinas ante la prensa, consideró que la filosofía y la perspectiva humanística se integrarían a la propuesta enviada por el gobierno a la Cámara de Diputados, para la modificación del artículo tercero. Así quedó incorporada y votada por las comisiones en el dictamen que se sometería al pleno de los diputados. En todo ese proceso tuvimos como defensores de nuestra proposición a un grupo de diputados, entre ellos la maestra Teresa López Pérez, Edgar Guzmán, Frida Alejandra Esparza Márquez y Oscar Nove-lla. Por todos es conocido que actualmente la reforma está detenida por las objeciones que la CNTE ha hecho al texto. Esperamos que éstas se superen y podamos lograr algo que no ha ocurrido en ningún otro país: la incorporación de la filosofía en la Constitución. Hoy estamos en la antesala, sin embargo, después de la votación en las cámaras de diputados y senadores, así como en los congresos de los estados; faltaría la redacción de la ley secundaria y, sobre todo, la aplicación práctica. Así que todavía falta tiempo para que podamos cantar victoria.

Logros y tareas futuras del OFM

- 1] El logro más resonante del movimiento fue que en 2009 logramos que se recuperaran las materias filosóficas en la escuela media superior y que se creara el área de humanidades. No es nada fácil que un gobierno se retracte de lo realizado. El movimiento y todos los que lo apoyaron mantuvieron nuestras disciplinas, sin embargo, a este hecho no se siguió una profunda reforma de la didáctica. Esta tarea es la que, a mi juicio, debe llevar a cabo la comunidad filosófica en forma urgente.
- 2] Después de fracasar en el intento de incorporar a la filosofía en la Constitución de la Ciudad de México por falta de apoyo de los diputados constituyentes, ahora estamos a punto de lograrlo a partir de la reforma del artículo tercero de la Constitución. Éste sería un acontecimiento de orden nacional e internacional.
- 3] El OFM no sólo organizó tres mesas redondas sobre la situación del país, sino que propuso en la sesión de clausura del Congreso Internacional celebrado por la AFM en Aguascalientes, un documento firmado por asociaciones en forma de carta al recién nombrado presidente de la República. Se está avanzando en la comunidad filosófica en el proceso de reflexión sobre la problemática social y política.
- 4] Durante más de cuatro décadas, la comunidad filosófica no ha puesto en marcha un programa de divulgación y difusión de la filosofía en todo el país y por esa razón hay un desconocimiento público de su significado e importancia.
- 5] Falta que las nuevas generaciones de estudiantes y profesores jóvenes lleven a cabo un nuevo impulso a este movimiento filosófico y definan los perfiles y horizontes de un cambio histórico trascendental para bien de nuestro país.

Ciudad de México, abril de 2019

ADENDA

Deseo agregar algunas notas a lo expuesto:

- 1] *La ocultación ideológica del neoliberalismo.* Sobre el tema de la influencia de la filosofía en la sociedad deseo agregar que, algunas veces, la filosofía apoyada por el Estado es explícita, es decir que tiene nombre y apellido, como en los casos del positivismo comteano y la educación socialista; en otros, en cambio, se encuentra implícita e inclusive oculta bajo diversas ideologías. Éste es el caso del neoliberalismo, que es una concepción económica, política, filosófica e ideológica cuyas tesis ontológicas y epistemológicas se mantienen ocultas. Por ejemplo, mientras Margaret Thatcher mencionaba abiertamente que su héroe filosófico era Friedrich von Hayek, en el caso de nuestro país, los presidentes de los últimos seis sexenios jamás mencionaron o identificaron su política con el nombre de neoliberalismo pero aún más, presidentes como Carlos Salinas de Gortari, un cruzado de la privatización de los bienes públicos, pretendió engañar a la ciudadanía diciendo que estaba aplicando el “liberalismo social”.
- 2] *¿Cuál filosofía apoya el Estado?* Desde luego que la neoliberal, que buscó la eliminación de los beneficios del Estado benefactor keynesiano; ampliar la esfera y el poder de la iniciativa privada; reforzar el individualismo posesivo; oponerse a toda idea de igualdad económica y justicia social, etcétera. Una filosofía que fundamentó y se expresó durante 36 años en todos los órdenes de la economía, la política y la ideología.
Todo grupo político que logra el control del Estado impone su filosofía de acuerdo con la idea de persona y de país que quiere constituir.
- 3] *La filosofía mexicana.* En el texto, no tuve la oportunidad de mencionar que detrás de nuestro movimiento también estaba una reivindicación de los aportes más genuinos de nuestros filósofos nacionales, cuyas características fueron justamente abordar nuestros problemas pero sin caer en un regionalismo estrecho.

- 4] *¿Cuál filosofía defendíamos?* Desde luego que una filosofía crítica, aunque en el caso de nuestro movimiento de lo que se trataba era de defender la existencia misma de la filosofía en la enseñanza institucional y en el espacio público para la conformación de un ciudadano racional, crítico y democrático, abriendo espacios para un debate sobre los más urgentes problemas de nuestra sociedad.

LA FILOSOFÍA COMO CRÍTICA Y COMO LEGITIMACIÓN DE DOMINIO

A lo largo de su historia, la filosofía ha tenido muy diversas funciones en la sociedad; sin embargo, en este ensayo me interesa destacar dos: la función crítica, con respecto a la cual los filósofos muestran, mediante su pensamiento, una insatisfacción sobre las injusticias sociales, y la función legitimadora de dominio, por medio de la cual algunos filósofos contribuyen a fortalecer condiciones de opresión. Podemos mencionar asimismo a otro grupo de filósofos que buscan aislarse de la sociedad adoptando una posición aparentemente neutral, aunque, al desentenderse de todas las cosas, con su silencio y aislamiento contribuyen a que éstas permanezcan igual.

LA FILOSOFÍA COMO CRÍTICA

Proposición de un ideal de justicia

Desde los inicios de su existencia los filósofos han asumido posiciones críticas con respecto a sociedades o gobiernos injustos. Sócrates, por ejemplo, mediante el diálogo con los ciudadanos, trató que ellos mismos reflexionaran (“una vida sin reflexión no vale la pena ser vivida”, decía) para precisar el conocimiento que tenían de su propia persona y de sus actividades; sin embargo, como su postura resultó ser un cuestionamiento contrario a las creencias vigentes, un tribunal lo condenó a tomar la cicuta por corromper a la juventud y negar a los dioses. Este ejemplo y otros más que han existido en la historia nos enseñan el enorme peligro que padecen los filósofos que asumen posiciones críticas.

Otro ejemplo es Platón, quien en su diálogo *República* (380 a.C.) hizo una larga disquisición para definir las características de una ciudad-estado que él consideraba viable pero que no pudo llevar a la práctica por ser demasiado rígida. Fue por ello que años más tarde emprendió otro diálogo denominado *Leyes* (que se cree que empezó a escribir a partir de 360 a.C.), en el que reformula algunas de sus apreciaciones iniciales. Platón fue quien expresó la idea (también impracticable) de que el filósofo era el que debería gobernar. A mi juicio el filósofo, una persona dedicada al pensamiento, tal y como lo consagra la tradición, no está en condiciones de gobernar debido a que sus concepciones, predominantemente racionales, chocan con las pasiones e intereses de los seres humanos. A pesar de ello, el filósofo crítico no deja de analizar el mundo en que vive y de proponer mejores formas de gobierno y de ciudadano. En este sentido, Aristóteles escribió su importante obra, la *Política* (siglo iv a.C.), en la cual hace un estudio sobre las formas de gobierno existentes en Grecia, pero considera que deben completarse con una educación del ciudadano en su *Ética a Nicómaco* (siglo iv a.C.) aunque, en verdad, nadie en su tiempo puso en práctica sus ideas.

Filosofía y praxis

Ahora bien, en esta línea crítica podemos citar otra posición, la de Marx, quien también quería que se lograra una sociedad justa llamada por él “socialismo” y “comunismo”; en el caso de la filosofía, consideró en 1844 y 1845 que el defecto de las filosofías anteriores era que sólo habían interpretado el mundo, es decir, sólo habían propuesto lo que debería ser una sociedad, pero que las cosas seguían igual o peor. Por lo tanto, lo que se requería era incidir en la transformación de la sociedad (Tesis sobre Feuerbach XI) o, en otras palabras, que la filosofía tenía que incorporarse en el proyecto de superar en forma práctica la injusticia y contribuir a lograr una nueva sociedad. Esta posición no deme-

ritaba la interpretación esencialmente contemplativa, aunque señalaba sus límites en torno a su intervención en el cambio histórico.

El rey filósofo

Sobre la tesis platónica del rey filósofo podríamos mencionar dos variantes: una de ellas es la de dirigentes políticos como Lenin o Mao Zedong, que eran hombres de acción pero también filósofos revolucionarios, y otra es la propuesta por Antonio Gramsci, quien decía que el “Nuevo Príncipe” debería ser un pensador colectivo que tenía que ser además democrático. Por mi lado, creo que el gobernante debería ser filósofo, es decir “amigo de la sabiduría”, aunque para ser buen gobernante requiere muchos saberes y cualidades que van más allá de la filosofía.

La filosofía y la fuente del poder

Otra función social de la filosofía fue la propuesta del *iusnaturalismo*, fundado por Hugo Grocio (1583-1645) y Samuel Pufendorf (1632-1694), el cual encuentra un nuevo significado en la obra de John Locke (1632-1704) *Two treatises of civil government*, de 1690. Como se sabe, ante la crisis de la monarquía en Inglaterra y la puesta en duda de que el poder provenía de Dios o de la herencia, Locke consideró que en virtud de que los hombres nacen ya con derechos, éstos tenían también el poder de designar a sus gobernantes. Estos derechos naturales serían la vida, la libertad y la propiedad privada, pero también el derecho a la protección y a la felicidad. Estas tesis vendrían a apuntalar el cambio de la monarquía absoluta a la parlamentaria; serían la base de la Independencia de Estados Unidos y el inicio del liberalismo.

CRÍTICA Y PROPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL FUTURO

En el caso de la filosofía de la Ilustración, sus integrantes asumieron una doble posición frente a la monarquía absoluta: una crítica a la situación imperante y, a la vez, la propuesta de las instituciones que podrían sustituir a las ya caducas. Por ejemplo, Montesquieu propuso en *El espíritu de las leyes* (1748) la división del poder en tres (ejecutivo, legislativo y judicial) con el fin de lograr un equilibrio; Voltaire abogó por la separación entre Iglesia y Estado; Rousseau, en su clásico libro *El contrato social* (1762), consideró que debería existir una democracia directa, y Diderot y d'Alembert, directores de la célebre *Enciclopedia, diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios* (1751-1772), enfatizaron la importancia de la razón técnico-científica. Todos ellos le dieron un sentido a la nueva configuración de las sociedades occidentales después de la Revolución Francesa.

Las utopías

La filosofía ha sido también creadora de “utopías”. Éstas son un género en el que puede distinguirse, por un lado, a las que surgieron en el Renacimiento y eran críticas indirectas de la realidad, como fueron los casos de la *Utopía* (1516) de Tomas Moro, *La nueva Atlántida* (1626) de Francis Bacon, *La ciudad del Sol* (1602-13) de Tommaso Campanella y otras; por el otro, tendríamos las utopías socialistas que quisieron ser llevadas a la práctica por sus autores. Los ejemplos clásicos son Saint Simon, Robert Owen y Charles Fourier. Todas ellas fracasaron porque, como decía Engels en su libro *Del socialismo utópico al socialismo científico*, no realizaron previamente un estudio científico en torno a las condiciones de su realización. Sin embargo, como expone Adolfo Sánchez Vázquez en su libro *Del socialismo científico al socialismo utópico* (1975), es necesario explicar también las razones por las cuales surge la utopía para llenar un vacío que todavía no es cubierto por la ciencia, así como el hecho de que, si bien

Marx y Engels combatieron las utopías socialistas por razones válidas, de todas maneras ellos mismos plantearon algunas ideas que pueden considerarse utópicas. Es por esto que el pensamiento utópico no puede desterrarse de la lucha social pero sí debe entenderse adecuadamente. Ser utópico en política puede ser fatal. En este sentido, el filósofo alemán Ernst Bloch hizo una profunda revisión del pensamiento utópico en su libro *Principio esperanza* (1949) y propuso un nuevo concepto de utopía denominado “utopía concreta”, a la que entendía como la propuesta de un ideal de perfección que serviría de “estrella polar” o guía de la práctica, pero con la conciencia de que no sería alcanzable en los términos en que se había concebido sino que nos permitiría saber, al comparar el ideal con la realidad, si se está avanzando o no en la dirección correcta.

Filosofía e ideología

Los filósofos también han hecho, junto a científicos sociales, múltiples reflexiones sobre el fenómeno de las ideologías. En este sentido podemos mencionar a Francis Bacon y su teoría de los ídolos, excelente análisis de las formas equivocadas de pensamiento, a Holbach y La Mettrie sobre el significado de las ideas, a Destutt de Tracy, quien en su libro *Elementos de ideología* acuña este concepto; a Napoleón, quien en su crítica a los seguidores de Destutt de Tracy les denomina “ideologues”, es decir, intelectuales que deforman la realidad; a Marx y Engels, en su famosa *La ideología alemana* (1845), que se opone a los jóvenes hegelianos, y múltiples autores que han venido enriqueciendo el concepto como Gramsci, Adorno, Lacan, Althusser, Luis Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez, Adam Schaff, Bourdieu, Eagleton, Pécheux, Therborn, Žižek y otros.

Aquí encontramos la división existente entre la concepción de la ideología como un conjunto de ideas falaces, como las definió Napoleón, o como un conjunto de ideas, representaciones y valores que no necesariamente lo son. Ahora bien, si se conside-

ran falaces, la filosofía estaría en contradicción con las ideologías porque la primera representaría un discurso racional y por definición no falaz; pero si no se consideran así, no habría tal contradicción y entonces tendría que definirse cuáles son las características de esta relación. Mi opinión es que tanto en la realidad como en la filosofía misma influyen, al menos, los dos tipos de ideologías mencionadas. La filosofía ha reflexionado sobre las ideologías como un fenómeno exterior pero también hay que analizar, por un lado, cómo se encuentra la ideología en la filosofía, y por el otro, en qué medida la filosofía da lugar a una ideología. Como se ha dicho con respecto a las filosofías, las ideologías pueden asumir una posición legitimadora de dominio o crítica: por ejemplo, al racismo (supremacía de la raza blanca para explotar a los negros y otras razas por su supuesta inferioridad) se opone el antirracismo; al colonialismo como forma de degradación de los pueblos colonizados para subordinarlos se opone el anticolonialismo; frente al machismo o el patriarcalismo, que pretende que los hombres son superiores a las mujeres, surge el feminismo; frente al etnocentrismo como creencia de que una cultura o comunidad es superior otra se opone su crítica; frente al cientificismo, que considera que los seres humanos y las sociedades se reducen al resultado de las ciencias empíricas, se opone la idea de la complejidad de las personas y las sociedades, etcétera. Todas estas ideologías negativas son combatidas por otras ideologías que se basan en el sentido común, en algunos casos, y en los resultados del análisis científico y filosófico.

La filosofía como legitimadora de dominio

Ahora bien, esto último nos permite abordar el segundo tema que es cuando el filósofo, en lugar de adoptar una postura crítica, pone su pensamiento al servicio de la dominación, de la esclavitud y de la explotación de los seres humanos. Aquí cabría la discusión sobre si esta filosofía podría ser considerada como auténtica, sin embargo, habría que hacer una serie de

precisiones para no caer en el esquematismo en que cayó la versión ideológica del marxismo oficial soviético, que descalificaba a ciertos filósofos por su posición idealista o de clase o, en el caso contrario, en la asumida por el neopositivismo, que expulsaba del campo de la filosofía a cualquiera que asumiera abiertamente una postura ideológica. En el primer caso, se puede decir que Hegel era idealista pero esta posición no nos puede llevar, como no llevó a Marx, a la negación de sus importantes aportaciones al pensamiento dialéctico. Marx inclusive criticó a Feuerbach por no haber extraído la riqueza del pensamiento del autor de la *Fenomenología del espíritu*, sin que ello le llevara a la aceptación de su idealismo. En este sentido, para demostrar lo absurdo de los esquematismos ideológicos, el filósofo francés Jean-Paul Sartre escribió que “Flaubert era un pequeño burgués pero que no todo pequeño burgués era Flaubert”. Eso quería decir que toda su obra no podía reducirse a la clase que representaba. Por lo tanto, más allá de estas simplificaciones propias de la guerra fría podemos poner algunos ejemplos sobre la combinación que se presenta entre filosofía e ideología en un autor: en el caso de Aristóteles, podríamos decir que es crítico de las formas de gobierno que existían en Grecia pero no se opone al esclavismo y, por el contrario, caracteriza a los seres humanos que nacían en esa condición como “instrumentos que hablaban”. En consecuencia, podemos decir que diversas tesis expuestas en la *Metafísica* sobre la teoría del conocimiento o en su lógica no tendrían que ser necesariamente consideradas como vinculadas a ideologías negativas, si bien otras sí afectaban su concepción del hombre.

Otro ejemplo es el de Martín Heidegger, quien colaboró con el régimen nazi y siguió manteniendo dicha ideología después de terminada la segunda guerra mundial. Esta tesis ha sido reafirmada por la publicación póstuma de los *Cuadernos negros*. Este problema es de extrema gravedad desde el punto de vista ético, ya que el filósofo alemán guardó silencio frente al terrible exterminio de seis millones de judíos y de otros orígenes en hornos crematorios. Aquí el problema que se ha debatido largamente es

la relación de su pensamiento con las condiciones que le dieron origen.

En una situación similar se encuentra la obra de Giovanni Gentile, quien fue colaborador del régimen fascista en Italia frente a Benedetto Croce, quien no aceptó dicha colaboración.

LA DEFORMACIÓN DE UNA FILOSOFÍA CON FINES IDEOLÓGICOS DE DOMINIO

En la filosofía, por otra parte, ocurre también otro fenómeno: el de la deformación del pensamiento original utilizada por determinada filosofía para legitimar condiciones de opresión.

Un ejemplo lo tenemos en el aristotélico-tomismo, que fue utilizado con el fin de legitimar la conquista y colonización de América. Como es conocido, esta concepción fue el fundamento de la lucha por eliminar la cultura de los pueblos originarios para sustituirla por el pensamiento judo-cristiano a través de la religión, el lenguaje, las costumbres y una determinada visión del mundo.

Aquí aprovecho para recordar la polémica de Valladolid, España en 1550, en la cual Ginés de Sepúlveda aprovechó los argumentos de Tomás de Aquino y Aristóteles para intentar demostrar que era legítimo que los españoles llevaran a cabo la conquista, frente a lo cual Bartolomé de las Casas respondió con otros argumentos a favor de los derechos de los indígenas.

Nietzsche convertido en nazi. Otro ejemplo de deformación de una concepción filosófica fue la utilización de la obra de Friedrich Nietzsche por el nazismo.

Marx y Engels utilizados por el estalinismo. Otro más fue la adaptación de la obra de Marx, Engels y Lenin por Stalin para que sirviera de legitimación de su régimen opresivo y burocrático.

Filosofía crítica frente a filosofía legitimadora en México

Ahora bien, como se sabe, podemos encontrar a la filosofía estrechamente vinculada tanto a los procesos de colonización y de dominación como a los de su impugnación crítica. Veamos algunos ejemplos. Durante tres siglos, la colonización española estuvo ligada a la filosofía escolástica, sin embargo, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, los opositores a ese régimen no sólo combatieron con las armas sino también con las ideas, habiéndose apoyado en las de la Ilustración. Así tenemos que circularon ampliamente las ideas de la voluntad general, la democracia y la nación, plasmadas en el texto de José María Morelos y Pavón denominado *Los sentimientos de la nación* como también en muchos de los decretos de Miguel Hidalgo y Costilla, como el de la liberación de la esclavitud. Lo que vino después de la Independencia fue la consolidación de la sociedad liberal, a partir de la promulgación de las Leyes de Reforma. Aquí encontramos una concepción interdisciplinaria, el liberalismo, que se opone en Europa a las estructuras feudales y en América Latina a las concepciones coloniales. Como se sabe, las fuerzas conservadoras lucharon en contra de las liberales hasta que en 1857 triunfaron las últimas, dirigidas por Benito Juárez. Aquí encontramos un fenómeno interesante porque el nuevo gobierno agregó al liberalismo triunfante otra filosofía que tenía afinidades pero también contradicciones con la anterior. Nos referimos al positivismo de Augusto Comte. Podríamos decir que una (el liberalismo) influye en la sociedad en su conjunto y la otra (el positivismo) tiene presencia principalmente en la educación para preparar a las nuevas generaciones en otra mentalidad. Libertad de mercado y de pensamiento a partir de John Stuart Mill, y concepción fisicalista en la educación, como el positivismo de Augusto Comte. Por cierto, el fundador del positivismo propuso la realización de un orden social equivalente al orden del sistema solar, desconociendo las complejas contradicciones en que viven los seres humanos y su imposibilidad de ordenarlos como un hecho físico. Ese positivismo entró en contradicción interna con el evolucionismo.

nismo de Herbert Spencer, sostenido nada menos que por Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y fundador de la Universidad Nacional. En el último periodo de Díaz surgieron otras ideologías, como la anarco-sindicalista de los hermanos Flores Magón. Desde mi punto de vista, el anarquismo de Bakunin, Kropotkin, Proudhon y otros, son ideologías fundadas en propuestas filosóficas, como también la democracia liberal sostenida por Francisco I. Madero.

La Revolución mexicana, que culmina en la Constitución de 1917, fue alentada por una filosofía social defensora de los derechos de los trabajadores. Durante los años veinte, José Vasconcelos impulsará por el breve tiempo que estuvo en la Secretaría de Educación Pública, una filosofía hispanoamericana. Por último, en 1934 el gobierno adopta la educación socialista, lo cual implicará una intensa lucha con los sectores conservadores. Una muestra de los aspectos filosóficos y políticos involucrados fue la polémica entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano, sobre la cual publiqué un ensayo en mi libro *Esbozo histórico de la filosofía en México. Siglo XX y otros ensayos* (2005, México, Conarte, Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, edición agotada). Allí expongo las causas de la adopción de dicha filosofía y las razones por la cuales fue cambiada por la democracia según la entendía John Dewey, en 1946.

Filosofía y neoliberalismo

Aquí no podemos seguir puntualmente las transformaciones de la ideología y la filosofía que han influido en el Estado mexicano en el siglo xx, pero sí consideramos que es necesario explicar un poco la manera en que, a partir del decenio de los ochenta, tanto en el ámbito internacional como en el nacional se adoptó una nueva filosofía que fue ocultada tras una serie de medidas económicas, políticas e ideológicas que, a pesar de las apariencias, respondían a sus proposiciones: el neoliberalismo.

En el decenio de los ochenta, el capitalismo experimentó, en

el ámbito internacional, una nueva mutación: la estrategia keynesiana había llegado a su fin debido, entre otras cosas, a que el Estado ya no podía atender las necesidades de las clases medias y pobres debido, en el caso de Estados Unidos y Gran Bretaña, a las deudas que había adquirido por las guerras, al mantenimiento de la estrategia armamentista, al aumento de la población, etcétera. Por otro lado, había aparecido el fenómeno de la deslocalización de las empresas transnacionales y los efectos de la revolución tecnológica que inciden en todas las actividades sociales. Fue por ello que Ronald Reagan y Margaret Thatcher anunciaron el cambio de política comercial y financiera. Esta estrategia implicaba un cambio drástico y en sentido inverso al que se había seguido anteriormente. Ahora se trataba de acabar con el “Estado social” para que los derechos sociales adquiridos por los ciudadanos pobres pasaran a la iniciativa privada. Entre las medidas adoptadas estaban la reducción del Estado a su mínima expresión, la prioridad del capital financiero, el fomento al “individualismo posesivo” (C.B. Macpherson), la democracia limitada y desnaturalizada, el pensamiento único y el paso del capitalismo nacional al transnacional mediante la llamada globalización, a la que Frei Betto llamó “globocolonización”.

Esta concepción fue propuesta en los años treinta, entre otros, por el filósofo, economista, politólogo y antropólogo Friedrich von Hayek, nacido en Viena 1899 y fallecido en Londres en 1992, así como por el economista Milton Friedman.

Una vez terminada la guerra, en 1947 Hayek fundó un *think tank* denominado *Mont Peleryn Society*, financiado por un grupo de empresarios con el propósito de combatir al socialismo. Hayek se opuso fuertemente a toda intervención del Estado en la economía y especialmente a la economía planificada. Sostenía una concepción ontológica del individuo, es decir que el individuo no puede ser explicado a partir de la sociedad. En ese aspecto, a su juicio, hay un orden espontáneo que crea el mercado, el gobierno, el lenguaje y las instituciones. En su obra *La fatal arrogancia* considera que fue la propiedad privada la que creó la civilización y que es equivocado hablar de justicia social. En el plano

político fue admirador del dictador Salazar en Portugal y de Pinochet en Chile. En la prensa declaró que en esos regímenes la libertad individual estaba más protegida. Aquí tenemos un claro ejemplo de como un filósofo, economista y politólogo llega al extremo de apoyar a dictaduras sangrientas en contra de gobiernos democráticos para pretender con ello legitimar sus tesis. Por tal razón recibió numerosos reconocimientos internacionales.

Los resultados de esta política a nivel nacional e internacional han sido la concentración de la riqueza en el 20 por ciento de la población y la profundización de la desigualdad, así como de fenómenos como la emigración hacia Estados Unidos de parte de los habitantes de México y Centroamérica, principalmente debido a la pobreza en que han caído los ciudadanos de nuestros países, quienes prefieren arriesgarse a morir antes que permanecer en sus lugares de origen. El neoliberalismo se encuentra hoy en crisis y sin embargo se sigue manteniendo por los grupos dominantes en los países ricos. En el caso de México, el neoliberalismo fue adoptado por Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) debido a que su antecesor, José López Portillo (1976-1982) había llevado al país a la bancarrota tanto por su decisión de petrolizar la economía como por su manejo ineficiente y corrupto. Desde entonces hasta 2019, en que se anunció un cambio de estrategia por el nuevo gobierno, esta política fue sostenida y profundizada durante los regímenes de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), bajo la promesa de que México pasaría a ser parte del llamado "Primer Mundo". La promesa fue completamente fallida ya que durante todos esos años el crecimiento económico fue mínimo; se debilitó al Estado; México se volvió más dependiente de la economía estadounidense, asegurado esto por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el ingreso a la OCDE; las empresas paraestatales fueron vendidas a la iniciativa privada y los sectores industrial, mercantil y financiero pasaron, en gran parte, a ser controlados por las grandes transnacionales. Además, en 1989 se produjo el *más trascendental* acon-

tecimiento de la historia moderna: el derrumbe estrepitoso de los regímenes llamados socialistas en Europa del Este y la URSS, lo que implicó una severa crisis del marxismo y de los ideales socialistas. Este complejo fenómeno permitió el fortalecimiento inusitado del capitalismo, que mediante sus intelectuales proclamaron el triunfo de la libertad y el “fin de la historia” como lo publicó el ideólogo filósofo Francis Fukuyama. El neoliberalismo en México ha tenido una serie de características peculiares: la primera es que nunca se presentó como tal, seguramente por la reacción adversa que tendría entre el público, y se lo intentó disfrazar bajo el nombre de “liberalismo social” (véase las constantes declaraciones de Carlos Salinas de Gortari y el silencio de los otros presidentes), un oxímoron empleado por Jesús Reyes Heróles para caracterizar al Estado mexicano del siglo xx; en segundo lugar, el propio Salinas de Gortari realizó desde el principio de su mandato una alianza con la jerarquía de la Iglesia católica y el sector empresarial que hegemonizó al PAN (el neopanismo) para tratar de lograr una legitimación de su mandato presidencial, ya que había llegado a ese lugar mediante un ominoso fraude en contra de Cuauhtémoc Cárdenas; en tercer lugar, Salinas de Gortari fue quien ideó atar a nuestro país al destino de la economía norteamericana, a partir de la idea de que se produciría en el mundo una recomposición en bloques comerciales debido al derrumbe de los regímenes socialistas en Europa del Este y de la URSS.

Podríamos agregar también tres características propias de nuestra historia: la primera fue que el dominio del PRI se descarriló con el asesinato del candidato oficial a suceder a Salinas de Gortari, Luis Donaldo Colosio, quien en un importante discurso denunció la pobreza y la injusticia que prevalecía en México, y el candidato sustituto, Ernesto Zedillo, aunque prosiguió la línea neoliberal, le pasó la estafeta presidencial, por primera vez en la historia, a la derecha, con Vicente Fox, y luego éste a Felipe Calderón. La derecha continuó el programa neoliberal durante sus dos periodos, profundizando la crisis, al fin de los cuales tuvo que devolverlo al PRI con Enrique Peña Nieto.

La segunda característica fue que en 1994, fecha en que entró

en vigor el TLCAN, se produjo una rebelión indígena que tuvo repercusión nacional e internacional, tanto porque se oponía a la globalización neoliberal, como porque constituía la expresión de protesta por parte de los pueblos originarios, que habían sido los más explotados y humillados desde la conquista. Aquí se manifestó una mezcla entre diversas ideologías y visiones del mundo que incluyó, entre otras ideas socialistas, la teología de la liberación y los pensamientos de los propios pueblos originarios.

Mientras tanto, el grupo en el poder, con sus variantes sexuales, llevó a cabo una serie de reformas estructurales para legalizar la venta de los energéticos y llevar a cabo, finalmente, una reforma educativa que cumpliera con las disposiciones de la OCDE en torno a una educación mercantilista y tecnocrática. A lo anterior agreguemos la terrible acción del narcotráfico y el imperio de la injusticia. Todo ello llevó a que en las últimas elecciones, en 2018, una mayoría de ciudadanos votara por la plataforma que presentaba el candidato Andrés Manuel López Obrador. El nuevo gobierno proclamó el fin del neoliberalismo en nuestro país pero, además, su dirigente ha declarado que desea lograr una cuarta transformación en la historia de nuestro país. Por lo tanto, aparte de una serie de cambios económicos, políticos e ideológicos deberá definirse con claridad cuáles son las metas (como por ejemplo, los derechos de la mujer, la equidad en la distribución, el equilibrio del medio ambiente, el respeto a las culturas indígenas y su autonomía, el humanismo, el multiculturalismo, la justicia y la democracia), así como la estrategia para lograr dichas metas a corto, mediano y largo plazo.

Concluyo con la afirmación de que la filosofía siempre ha estado en el fundamento de la educación, pero ésta podría ser crítica o legitimadora de una estructura de dominio.

Ciudad de México, julio de 2019

LA FILOSOFÍA, EL ARTÍCULO TERCERO Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

En los próximos días, las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, elaborarán el dictamen que será discutido en el pleno, en torno al contenido del artículo tercero de la Constitución. En la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador se modifican diversos aspectos de la reforma neoliberal del anterior gobierno, sin embargo, no se encuentran elementos que apunten hacia la difícil pero necesaria Cuarta Transformación. A mi juicio, una formación filosófica y humanística crítica sería la diferencia. ¿Por qué decimos esto? ¿No es la filosofía esa disciplina aburrida y abstracta, es decir, fuera de este mundo y ajena a las necesidades de la sociedad que nos enseñan en la preparatoria? Mi respuesta es que no hay que confundir una forma equivocada de enseñarla con la función auténtica que ha tenido a través de los siglos, pero tampoco hay que omitir su propia evolución.

A continuación expondré, en forma muy sintética, la importancia y necesidad de una filosofía bien enseñada y entendida en la sociedad actual. En primer lugar, toda política educativa pública o privada está basada en una filosofía. Durante los últimos 36 años, la educación ha estado orientada por el neoliberalismo fundado por el filósofo Friedrich von Hayek. Esta filosofía ha pugnado por el individualismo posesivo, la tecnocracia y el mercantilismo. En este sentido se ha formado un determinado tipo de ciudadano basado en una idea de lo que se ha pretendido hacer con el país. En segundo lugar, la filosofía ha sido, en última instancia, la disciplina que ha orientado cada una de las etapas por las que ha atravesado nuestra sociedad: había una visión del mundo que orientaba a los pueblos originarios; en la Colonia,

dominó el aristotélico-tomismo y sus variantes hasta que llegaron las ideas de la Ilustración francesa que formaron parte del pensamiento de los héroes de la Independencia. Como sabemos, después de una intensa lucha entre conservadores y liberales, finalmente triunfaron los últimos y Juárez le dio al Estado, además de una orientación liberal, otra positivista en la educación. El positivismo entra en crisis y Justo Sierra, como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno de Díaz, funda la Universidad, dándole una nueva orientación. Como crítica del positivismo se planteó el espiritualismo basado en Bergson y Boutroux y como crítica al régimen de Díaz, circularon las ideas anarquistas sostenidas por los hermanos Flores Magón, entre otras. En 1934, después de una ardua polémica, la educación fue declarada socialista; ésta fue cambiada por el concepto de democracia de John Dewey¹. Posteriormente se registran otros cambios hasta que en 1982 se inicia la política neoliberal.² Ahora el gobierno ha declarado que no continuará con dicha política y que caminará hacia una nueva transformación, por esta razón se requiere exponer cuáles son los fundamentos filosóficos de ella. El problema es amplio y complejo, ya que requiere responder a las necesidades más urgentes de nuestro país. México necesita una ciudadanía auténticamente democrática, consciente del mundo en que vive, solidaria con los necesitados, ecologista, formada en una nueva ética que implique la eliminación de la discriminación de raza, sexo o clase y que permita que en los mexicanos emerja una nueva mentalidad independiente, orgullosa de su pasado y con claridad de metas hacia el futuro. Debe entonces ofrecerse una educación que tenga este significado. Esta nueva orientación debería, para empezar, basarse en la puesta en prác-

¹ Véase mi artículo sobre el tema, publicado en mi libro *Esbozo histórico de la filosofía en México. Siglo XX y otros ensayos*. 2005, Monterrey, Cenarte/Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

² Véase mi artículo sobre filosofía crítica y filosofía legitimadora en este mismo libro.

tica de una filosofía como la que propone la UNESCO en su libro *La filosofía, una escuela de la libertad* (véase página web de la UNESCO o www.cefilibe.org). Este libro inicia con tres capítulos importantes: el primero, escrito por el filósofo y pedagogo Michel Tozzi, aborda el tema de filosofía para niños. El iniciador del método fue Matthew Lippman e implica que los niños empiecen a expresar, entre otros aspectos, sus sentimientos en forma dialógica sobre la vida, el amor, la amistad, la desigualdad, etcétera, que realicen investigaciones sobre temas de su interés y desarrollen su capacidad mental con juegos lógicos y lecturas. El segundo capítulo, escrito por Oscar Brenifier, habla de las nuevas prácticas filosóficas fuera de la academia, mediante la creación de cafés filosóficos, talleres, consejerías y asesorías, entre otras alternativas. Se trata de sacar la filosofía a la calle, al ciudadano común. El tercer capítulo fue escrito por Luca Escarantino, quien reflexiona sobre la filosofía en la universidad. Todos aquellos a quienes interesa dar un nuevo sentido a la educación deberían reflexionar sobre sus propuestas y aportar otras. A continuación buscaré puntualizar algunas de las razones por las cuales es importante la filosofía.

1] La filosofía es el necesario complemento de la ciencia. La ciencia nos explica lo que es, sin embargo todavía quedan otros aspectos por definir:

- Frente a lo que es, qué debería ser.
- A partir del conocimiento científico, ¿qué se requiere hacer?
- ¿Cuáles son los valores que nos mueven?
- ¿Cómo valorar lo que se hizo?

Todo lo anterior no lo puede responder la ciencia.

2] La filosofía es una disciplina milenaria cuyas ramas, la ética, la estética, la lógica, la epistemología, etcétera, proporcionan a los individuos una serie de elementos de juicio que les permitirían reflexionar en forma racional sobre el enorme conjunto de problemas que surgen en la vida cotidiana. Una formación filosófica propicia una ciudadanía informada, democrática y crítica. Al mismo tiempo, sabemos de la rica y compleja tradición de la filosofía mexicana, creada y culti-

vada desde hace siglos en nuestro país. La filosofía mexicana ha pensado problemas y arrojado soluciones en el marco de nuestra historia, lo cual la convierte en una veta interminable de fundamentación de la educación actual, así como de cauce para abandonar conflictos de violencia de género o venalidad política.

- 3] La filosofía es, como declara la UNESCO, una escuela de la libertad, desde la infancia hasta la vida adulta.

A lo escrito anteriormente sobre la filosofía para niños diría que queremos una niñez pensante y no una niñez enajenada en los juegos creados en el internet con dicho propósito de enajenación. Queremos niños despiertos, preparados e inteligentes. El método que podemos utilizar no puede ser una simple reproducción de los métodos utilizados en otros lugares.

En la adolescencia, el joven desea orientarse en la vida, formar su carácter y definir sus metas para lograr su propio desarrollo. La reflexión filosófica bien conducida contribuye a que los jóvenes encuentren los mejores caminos.

La vida adulta se enfrenta a un amplio conjunto de problemas de todo orden (político, moral, social, de deterioro personal, científico). La filosofía ayuda a la reflexión sobre la etapa por la que estamos atravesando.

En la actualidad, algunos filósofos han definido lo que sería injusto o no tolerable, como la discriminación racial, de sexo o de clase, la injusticia en la distribución de la riqueza, la cosificación de los seres humanos, la destrucción de los recursos naturales, la ausencia de derechos humanos o la violencia extrema llevada a cabo por individuos que se mueven por desvalores. La filosofía ha reflexionado largamente sobre estos temas y requeriría ser utilizada en la educación.

- 4] Ante un mundo que se encuentra en transformación por la revolución digital, se requiere valorar qué usos contribuyen a una vida mejor y qué usos constituyen un perjuicio. La tecnología ha permitido el uso de la energía para bien de la humanidad pero también para cometer genocidios como los

de Hiroshima y Nagasaki. La filosofía reflexiona sobre los valores que debemos perseguir y se opone al imperio de los desvalores.

- 5] Los miembros de nuestra sociedad han sido educados en los medios masivos de comunicación, cuyos propietarios representan concepciones específicas orientadas ideológica y políticamente. El Estado debe incidir para que los miembros de la sociedad orienten sus pensamientos y acciones hacia una mejor sociedad. Por ello requiere sostener una serie de principios filosóficos que se encuentran presentes en todas las constituciones de forma abierta o subrepticia.
- 6] En esta etapa de nuestra historia, la educación deberá contribuir a erradicar la corrupción; poner un dique a la injusticia, y preparar a los individuos en una formación sólida de carácter científico, filosófico y humanista.
- 7] Una buena educación fundada en principios filosóficos y humanísticos contribuirá a eliminar la violencia, al tomar conciencia del alto valor de los seres humanos.

Por todo ello, la expresión “formación filosófica y humanista” deberá figurar, con todas sus letras, en el artículo tercero de la Constitución y en sus leyes secundarias.

Ciudad de México, 13 de febrero de 2019.

EL SIGNIFICADO DE LA FILOSOFÍA EN LA CONSTITUCIÓN

El pasado día 15 de mayo, se proclamó la constitucionalidad del nuevo artículo tercero. En él se incluyeron dos modificaciones que han pasado desapercibidas por la opinión pública pero que representan potencialmente una base extraordinaria para darle un nuevo sentido a la educación en nuestro país. En efecto, gracias a la propuesta del Observatorio Filosófico de México con el apoyo de un destacado grupo de filósofos y diputados, por primera vez en la historia de éste y de muchos otros países, la filosofía se le menciona como disciplina importante en la educación y se establece que el Estado debe otorgar apoyo a la investigación científica, tecnológica y humanística. En una sociedad en la cual la tendencia dominante ha sido la tecnocrática y mercantilista promovida por la OCDE y el FMI, marginando o eliminando a la educación filosófica y humanística en los sistemas educativos como ha ocurrido en Centroamérica, España, el propio México y recientemente en Brasil, en donde un fascista llamado Jair Bolsonaro que ocupa el cargo de Presidente anunció recientemente la eliminación de las Facultades de Filosofía y Sociología, el hecho de que nuestros diputados y senadores hayan incluido a la filosofía y las humanidades en la educación es muy meritorio. Pero esa acción no puede quedarse en este punto. Hablar de filosofía, sin más, no tiene sentido. Existen muchos tipos de filosofías e inclusive las que buscaron legitimar el nazismo. Es por ello que la clave la encontraremos en la formulación de la ley secundaria pero sobre todo, en su aplicación práctica. Pero aún queda por resolver una pregunta fundamental: ¿para qué incluir la filosofía en la educación de los mexicanos? La respuesta tiene dos vertientes: la primera es lo que la filosofía, bien entendida y bien enseñada, puede lograr. En este sentido, la UNESCO lanzó hace unos años,

una iniciativa mundial sobre la educación filosófica a través de diversos documentos y un libro fundamental: La filosofía como una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro (publicado, en forma exclusiva en español en co-edición con la UAM-I). En dicho libro se analiza la filosofía enseñada a los niños, escrita por el especialista francés Michel Tozzi, quien expone las características de una metodología especial que permite que los niños desarrollen en forma creativa y lúdica sus capacidades de indagación, de expresión verbal, de juegos lógicos y de imaginación creadora en vez de estar sometidos a la terrible parafernalia de los juegos violentos de internet, de las distopías y la inversión de valores que predominan en nuestros medios. De igual forma, Osear Brenifier expone lo que se ha llamado “nuevas prácticas de la filosofía” y que buscan extender la reflexión filosófica a todos los habitantes a través de la creación de “cafés filosóficos”, “talleres filosóficos”, asesorías, filosofía para niños, jóvenes, adultos, enfermos en Hospitales, empleados de empresas, prisioneros, etc. con el propósito de que cada quien encuentre un sentido y un significado a su existencia y el tercer artículo es el escrito por Luca Scarantino (actual Presidente de la FISP) quien expone la importancia de la filosofía en la Educación Superior. Se trata de una filosofía contextualizada; en interrelación con las ciencias y de ninguna manera doctrinaria, metafísica o etérea. ¿De qué sirve todo esto? La respuesta es: para formar auténticos ciudadanos, críticos y democráticos. Pero como hemos escrito, la educación filosófica no se queda allí.

En nuestro país, el actual gobierno ha dicho que aspira a construir una nueva etapa de la historia y que para ello, se requieren transformaciones económicas, jurídicas y políticas, sin embargo, a mi juicio, no se podrá lograr esta meta si no se educa a la población y en especial a las nuevas generaciones, a partir de concepciones filosóficas sobre un desarrollo social justo; de formación de valores y no desvalores; de un humanismo opuesto a la terrible violencia ejercida por el crimen organizado; de un equilibrio ecológico urgente; de búsqueda de solución a los pro-

blemas éticos de todo tipo que nos abruma; de lucha en contra de la discriminación racial, sexual y de clase y muchas cuestiones más. La filosofía tiene disciplinas sumamente ricas que pueden contribuir a enriquecer la educación que requerimos los mexicanos en el mundo de hoy. Todo esto no se va a lograr con catecismos o cartillas morales sino mediante una verdadera y auténtica educación filosófica. Ojalá y las autoridades comprendan que aquí se encuentra uno de los pilares fundamentales de una real transformación de nuestra sociedad.

ANEXOS

PROPUESTA DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO EN TORNO A LA LEY SECUNDARIA DEL ARTÍCULO TERCERO SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN

ADELA PIÑA BERNAL

Diputada Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de
Diputados del H. Congreso de la Unión
Presidenta de la Comisión de Educación

PRESENTE

En relación con la Audiencia Pública “Ley General de Educación y otros ordenamientos” de hoy, miércoles 26 de junio de 2019, y con el fin de dar cumplimiento al Artículo tercero constitucional, les enviamos nuestra postura en torno a la intervención, aplicación y significación de la filosofía en la educación tanto en el sistema educativo como en la sociedad en general.

En el sistema educativo

La filosofía en el nivel básico (primaria y secundaria)

Se deberá establecer como fundamento de una formación integral, un espacio curricular para la formación filosófica y humanística en todos los grados escolares que comprende la educación básica (primaria) y media básica (secundaria), con sus programas y libros de texto propios, en donde se imparta la filosofía para niños y la ética, desde el pensamiento crítico. Para ello se deberá contar con maestros y maestras especializados que no se limiten a reproducir los métodos empleados para niños estadounidenses y europeos sino que los adapten creativamente a nuestra realidad, diversas tradiciones y formas culturales.

Se deberá, además, establecer un espacio o taller en donde se fomente la formación ciudadana, en donde se promuevan las ar-

tes, cultura y humanidades de una manera creativa, artística y lúdica. Se trata de que los niños logren expresar sus sentimientos mediante una forma racional y crítica.

En el caso de la educación secundaria, es importante incorporar en los planes y programas de estudio la materia de *filosofía, ética y formación ciudadana*. Esta materia deberá enfatizar en la reflexión, discusión y análisis sobre los grandes problemas de nuestro tiempo y no tanto pretendiendo que los alumnos aprendan una historia o un autor. Es necesario que la ética les proporcione a los estudiantes las herramientas, habilidades y actitudes cognitivas, metodológicas, conceptuales y prácticas, para poder comprender y enfrentar la difícil situación en la que nos encontramos en nuestro país y en el mundo de hoy, y se busque generar acciones a los mismos.

La filosofía en el nivel medio superior

A pesar de que ya existen asignaturas filosóficas obligatorias, dentro de su campo disciplinar propio de las Humanidades, en la malla curricular del bachillerato general y de los bachilleratos tecnológicos en todo el país (véase Acuerdos Secretariales 488, 653 y 656, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* con fechas, 23 de junio de 2009, 4 de septiembre de 2012 y 20 de noviembre de 2012, respectivamente), es necesario reforzar los contenidos de la ética, la lógica, la estética y la introducción a la filosofía en dos sentidos: una renovación de la didáctica y una relación con nuestra sociedad y cultura. Por el perfil de los adolescentes, se podrán establecer talleres de creación literaria y cineclubes con películas que tengan temas filosóficos para que emitan razonamientos ordenados y coherentes sobre diversos problemas humanos y sociales.

Respecto de las escuelas técnicas, es necesario incorporar disciplinas filosóficas vinculadas a la técnica, como filosofía, ética y estética.

La filosofía en el nivel superior

El Estado reforzará e impulsará dentro de las universidades del país, de acuerdo con su competencia y siempre con respeto a su autonomía, la creación de escuelas, facultades y carreras de filosofía, así como la investigación filosófica.

Es necesario incorporar en las facultades de Filosofía y Normales la formación docente de sus egresados, a través de asignaturas como didáctica de la filosofía, filosofía para niños, filosofía de la educación, filosofía mexicana, pensamiento filosófico de los pueblos originarios y filosofía latinoamericana para poder actualizar los contenidos y cumplir con lo establecido en el artículo tercero constitucional. Debe fomentarse también la relación con la filosofía en todas las carreras tanto en lo que se refiere a la ética como a los problemas de interrelación de las carreras.

La filosofía en los espacios no universitarios

El Estado impulsará la difusión de una educación filosófica y humanística para la sociedad a través de los diversos espacios públicos y medios de comunicación.

La perspectiva filosófica debe ser incorporada en las actividades desarrolladas en la cultura, tanto fomentando los diversos aspectos de la disciplina en general como en torno a la filosofía mexicana y latinoamericana.

Debe fomentarse la relación entre filosofía y teatro; filosofía y cine; filosofía y poesía; filosofía y literatura.

Los medios de comunicación dependientes del Estado deben apoyar la formación y difusión de una cultura filosófica que implique la conciencia del mundo actual; el debate democrático y la posición crítica frente a las injusticias sociales.

Deben abordarse los grandes problemas actuales de la ética aplicada y bioética, tales como derechos de los seres humanos, derechos de los animales; relación con la naturaleza, derechos de la mujer; derechos de las culturas indígenas.

Es necesario generar una serie de libros, revistas, folletos explicativos, videos, lugares de debate en las redes sociales. Desarrollar un esfuerzo de divulgación para crear una cultura filosófica, así como hay una científica o en una literaria convocar a concursos de tema filosófico.

Finalmente, en todas las instancias que hemos mencionado, es muy importante destacar que el diseño de los planes y programas de estudio así como en las actividades de investigación, docencia y difusión, deberán estar a cargo de profesionales de la filosofía y no de otras profesionales para evitar la distorsión de la naturaleza de la disciplina.

Ciudad de México, 26 de junio de 2019

Por el Observatorio Filosófico de México:

Mtro. Gabriel Vargas Lozano (UAM-I), Dr. José Alfredo Torres (UNAM), Dr. Guillermo Hurtado Pérez (IIF/UNAM), Dr. Ángel Alonso Salas (UNAM), Mtro. Eduardo Sarmiento Gutiérrez (UNAM), Lic. Ausencio Pérez Olvera (IEMS), Lic. Pedro Corzo Corea (IEMS), Raúl Berdejo, Dr. José de Lira (UAA-Expresidente de la AFM), Mtra. Estefanía Agraz Rubín (OFMOR), Mtra. Lucía Agraz Rubín (OFMOR), Mtra. Teresa López Pérez (Diputada), Dra. María del Carmen Rovira (FFYL-UNAM), Dra. Laura Benítez Grobet (IIF-UNAM), Dra. María José Guerra (Presidenta REF), Dr. Ambrosio Velasco Gómez (IIF-UNAM), Dr. Roberto Hernández Oramas (COAPEHUM), Dr. Victorico Muñoz Rosales (Presidente CMPF), Dra. María del Carmen García (BUAP), Dr. Aureliano Ortega Esquivel (Vicepresidente de la AFM), Lic. César de Rosas Ramírez (UNAM), Dr. Alberto Saladino (FHUAEMex), Dr. Juan Carlos Ayala (UAS), Mtra. Virginia Sánchez Rivera (CCH-UNAM y Academia Mexicana de Lógica), Dr. José Clemente Castañeda (UDEG/OFM), Dr. Jorge Velázquez Delgado (UAM-I), Dr. Gustavo Leyva (UAM-I), Dra. Miriam Madureira (UAM-C), Dr. Clemente Castañeda Valencia (UDEG), Dr. Eugenio Echeverría (Centro La-

tinoamericano de Filosofía para Niños, A. C.), Dr. Luis Eduardo Primero (UPN), Mtra. Diana Fuentes (UAM-X), Mtro. Luis Guillermo Martínez Gutiérrez (FFYL-UNAM), Mtro. Christian Javier Castro Martínez (UNAM), Dr. Wblester Iturralde Suárez (UAGRO), Dr. Juan Monroy García (UAEM), Edgar Guzmán Valdez (Diputado de Morena), Lic. Jacobo Avendaño Avendaño (Asesor del Grupo Parlamentario de MORENA), Dra. Alejandra Olivas Dávila (UACH), Dr. Cuauhtémoc Mayorga Madrigal (UDEG), Mtro. David Sumiacher D'Angelo (CECAPFI), Lic. Francisco Javier Concha Leal (Colbach-IPN), Mtra. Teresa Cordero (IEMS), Dr. Luis Patino Palafox (FFYL-UNAM/UAEMEX), Carlos Alejandro Ordoñez Villegas (CIFyJ-Chihuahua), Mtra. Karina Luna Islas (IEMS), Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez (UAM-C), Mtro. Ignacio Castellanos Balderas (Universidad Tecnológica de la Mixteca), Dr. Dante Bello Martínez (CCH-UNAM), MC. Orlando Espinoza Díaz (FFYL-UAS), Dr. Rubén Ramírez Arellano (UG), Dr. Raúl Trejo Villalobos (UNACH), Dr. Ángel del Moral (UAA), Dr. Luis Maria Cifuentes Pérez (UCM), Mtro. Carlos David Zafra Reyes (CECYT-IPN), Dr. Ramón Espinosa (UAG/OFM), Lic. Azucena Juárez Sánchez (SUTiems), Mtra. Juliana Virginia Navarro Lozano (ENP-Plantel 4), Lic. Héctor Luna López (FFYL-CCH UNAM), Mtra. Vanessa Caballero de Carranza Ayala (UAEH), Lic. Monseerrat Ríos Reyes (Cefime,FFYL-UNAM), Gabriel Falcón (Radio UDEG), Dr. Miguel Romero Griego (CMPF), Dr. Luis Ramos-Alarcón Marcín (UACM), Mtra. Karla Romero Uscanga (Secretaría CMPF), Dra. María Teresa Yurén Camarena (UAEM), Dra. Alejandra Velázquez (ENP/FFYL/FES Acatlán), Dra. Cecilia Sabido Sánchez Juárez (UASL), Dr. Raúl Alcalá Campos (FES-Acatlán, UNAM), Prof. Guillermo Cortés Rojas (ENBA-IPN), Dr. Miguel Hernández Díaz (FFYL-UNAM, AFM), Adalberto Santana (CIALC/UNAM), Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero (Presidente de la Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades), Dra. Maharba Annel González García (CCH, UNAM), Mtra. Ma. Guadalupe Castillo Martínez (Prepa 7, UNAM), Lic. Ernesto Conde Paredes (UAT), Lic. José Eduardo Amador Gordillo (UNAM).

RED REGIONAL CENTRO-NORTE DE INVESTIGADORES EN
FILOSOFÍA

Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Enrique Luján Salazar

Dr. Víctor Hugo Salazar Ortiz

Dr. Ángel del Moral

Mtro. Marco Antonio Venegas Medrano

Dr. Juan José Láriz

Por la Universidad Autónoma de Colima

Dr. Omer Batatu Batubenge

Dra. Adriana Elizabeth Mancilla Margalli

Dr. Benjamin Panduro

Por la Universidad de Guanajuato

Dr. José Mendívil Macías Valadez

Dra. María Christiansen

Por la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Rolando Picos Bovio

Por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián

Dr. José Alfonso Villa Sánchez

Dra. Ana Cristina Ramírez Barreto

Por la Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. José Luis González Carbajal

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez

Por la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Dr. José Antonio Mateos Castro

Dr. René Vázquez García

Dra. María del Rocío Lucero Muñoz

Por la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dra. Rocío Cázares Blanco

Dr. Francisco Javier Serrano Franco

Dr. Leobardo Villegas Mariscal

Dr. Nelson Guzmán Robledo

DECLARACIÓN SOBRE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DE LA ASOCIACIÓN FILOSÓFICA DE MÉXICO

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

PRESENTE

Ante las expectativas que se abren con el comienzo de un nuevo gobierno, la comunidad filosófica declara:

- 1] La filosofía tiene un papel fundamental en los procesos de transformación social, en especial, una función irremplazable en la educación en todos los niveles.
- 2] Sin embargo, hasta ahora, la filosofía mexicana no ha sido considerada como un factor indispensable para la solución de los graves problemas que afectan al país, como la violencia, la inseguridad, la desigualdad, la corrupción y la impunidad.
- 3] Demandamos al nuevo gobierno la inclusión de la filosofía en todos los niveles de la educación formal e informal, desde la elemental hasta la destinada a los adultos.
- 4] Una verdadera transformación de México exige la formación de un nuevo tipo de ciudadano crítico y ético. La filosofía contribuye a elevar el nivel de conciencia y la responsabilidad de los individuos frente a la crisis presente.

Aguascalientes, Aguascalientes, a 16 de noviembre de 2018.

Asociación Filosófica de México, A.C.

Presidente: Dr. José de Lira Bautista.

Observatorio Filosófico de México

Comité directivo: Mtro. Gabriel Vargas Lozano; Dr. Guillermo Hurtado; Dr. José Alfredo Torres y Mtro. Eduardo Sarmiento.

Se adhieren a la declaración:

Federación Internacional de Sociedades de filosofía (FISP) Presidente, Dr. Luca Escarantino

Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. . Dr. Roberto Hernández Oramas. Presidente.

Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades. Mtro. L. Gabriel Márquez Escudero. Presidente.

Red Regional Centro-Norte de investigadores de filosofía. Coordinador general: Dr. Francisco Serrano.

Asociación Mexicana Licenciaturas en Filosofía (AMELIF) Presidente: Dr. Aureliano Ortega Esquivel.

Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía A.C. Dr. Victórico Muñoz Rosales

Asociación Mexicana de Profesores de filosofía de Educación Media Superior. Ixtli, A.C. Presidente: Lic. Ausencio Pérez Olvera.

DECLARACIÓN EN FAVOR DE LA FILOSOFÍA DE LA RED IBEROAMERICANA DE FILOSOFÍA

SALVADOR – BAHÍA – BRASIL

20 DE ABRIL DE 2017

Las personas representantes de asociaciones nacionales e internacionales de filosofía de trece países iberoamericanos, reunidas en el I Encuentro de la Red Iberoamericana de Filosofía, celebrado los días 19 y 20 de abril de 2017 en la Universidad Federal de Bahía (UFBA), acordamos hacer pública la presente Declaración:

- 1] La Filosofía, como ejercicio libre del pensamiento, como reflexión crítica sobre los principios que rigen nuestras acciones y como diálogo racional entre diferentes puntos de vista, es una parte consustancial de todas las civilizaciones. Las grandes tradiciones filosóficas de Oriente y de Occidente, del Norte y del Sur, son un patrimonio vivo de toda la humanidad, a través del cual pueden comunicarse todos los pueblos de la Tierra. La UNESCO reconoce a la Filosofía un papel fundamental en la formación cívica y cultural de los ciudadanos y ciudadanas de todo el mundo. En 1995 hizo pública la Declaración de París en favor de la Filosofía y editó el informe *Filosofía y democracia en el mundo*; en 2005 estableció el tercer jueves de noviembre como día mundial de la Filosofía; en 2007 editó el informe *La Filosofía, una escuela de libertad*; y en 2009 publicó la Declaración de Santo Domingo sobre la enseñanza de la Filosofía en América Latina y El Caribe.
- 2] La Filosofía es una “escuela de libertad” porque educa a las niñas, niños y jóvenes como ciudadanos libres, capacitados para intervenir con autonomía en la vida pública de su comunidad, al proporcionarles cuatro tipos de formación: el uso riguroso del lenguaje y la comprensión de todo tipo de conceptos y problemas, lo que les ayuda a mejorar sus capacidades de razonamiento y comunicación; la conexión interdisciplinar entre los distintos saberes científicos, hu-

manísticos y artísticos, necesaria para afrontar la complejidad del mundo contemporáneo; el conocimiento histórico de los grandes sistemas de pensamiento y de las diversas tradiciones culturales que siguen vivas hoy en las distintas comunidades humanas y, por último, la conjunción entre el conocimiento, la moral y la sensibilidad, imprescindible para lograr un desarrollo personal pleno y equilibrado.

- 3] La Filosofía es también una “escuela para la paz” porque contribuye a la formación de personas autónomas, reflexivas, capaces de reconocer la valía de la diversidad cultural, respetar el derecho a las diferencias y aprender de ellas para formar consensos plurales e incluyentes que contribuyan a la concordia entre personas, pueblos y naciones. No puede haber democracia allí donde se violan los derechos humanos e imperan la violencia, la intolerancia, la injusticia social y la desigualdad entre diferentes categorías de personas. La Filosofía educa para la paz porque ayuda a fomentar el diálogo, la tolerancia, el respeto, la convivencia pacífica, el reconocimiento de las diferencias y el primado de la justicia.
- 4] La Filosofía puede practicarse en diferentes lugares y por diferentes medios: la docencia, la investigación, el asesoramiento ético, la defensa de los derechos humanos, la mediación social, la gestión intercultural, los clubes culturales, la prensa, la creación artística y literaria, etc. No obstante, y en consonancia con las recomendaciones de la UNESCO, los estudios de Filosofía deben tener un lugar específico y diferenciado en el sistema educativo, porque sólo de ese modo se garantiza su transmisión generacional y su renovación permanente, y porque toda persona tiene “derecho a la Filosofía”, es decir, derecho a recibir una formación básica que le permita acceder al rico patrimonio del pensamiento filosófico y, en caso de que lo desee, adquirir también los conocimientos especializados necesarios para el ejercicio de la profesión y vocación filosóficas.
- 5] No puede haber una auténtica democracia si la ciudada-

nía no es educada para pensar de manera libre y autónoma. Por eso, una sociedad democrática debe contar, entre otros requisitos imprescindibles, con un sistema público de educación que cubra todas las etapas formativas (infantil, primaria, secundaria y universitaria), que proporcione una formación de calidad, que sea accesible a todas las personas sin discriminación alguna por razón de sexo, nacionalidad, clase social, ideología, lengua, religión, etc., y que conceda la debida importancia a los estudios de Filosofía, denominada explícitamente como tal y enseñada por filósofos profesionales, desde la infancia hasta la educación superior. Para ello es necesario contar con centros superiores de formación docente del profesorado.

- 6] También es necesario contar con un sistema público de investigación integrado por universidades y centros de investigación, dotado de recursos suficientes en todos los ámbitos: científicos, humanísticos y artísticos; basado en el mérito, la creatividad y la responsabilidad social de los investigadores; y que conceda la debida relevancia a la investigación y difusión del pensamiento filosófico.
- 7] Más allá del ámbito académico, es necesario crear espacios, tanto físicos como virtuales, con el fin de posibilitar el acceso de la ciudadanía a la reflexión crítica y al debate público, y, con ello, al ejercicio de las prácticas democráticas.
- 8] Rechazamos los drásticos recortes presupuestarios que muchos gobiernos de los países iberoamericanos están aplicando en los últimos años al sistema educativo, a las universidades, a los centros de investigación y a la cultura. Rechazamos igualmente las reformas legislativas encaminadas a eliminar o reducir los estudios filosóficos y humanísticos. Denunciamos a los gobiernos que subordinan los derechos humanos de toda la ciudadanía a los intereses de los grandes poderes económicos y que pretenden imponer en las políticas públicas una concepción mercantilista y tecnocrática del conocimiento y de la educación.
- 9] La Filosofía es un bien común de la humanidad porque tie-

ne un alcance universal, pero también porque expresa la diversidad de nuestras experiencias histórico-culturales y de las lenguas en las cuales pensamos. Por eso, defendemos el cultivo y la difusión de la Filosofía en las lenguas española y portuguesa, en las demás lenguas hispánicas y en las de los pueblos originarios, no solo como un derecho de los pueblos iberoamericanos a expresarse en sus lenguas maternas, sino también como una contribución al patrimonio cultural de la humanidad.

- 10] Las asociaciones filosóficas firmantes de la presente declaración nos comprometemos a trabajar de manera coordinada en favor de la Filosofía. Y, para ello, acordamos crear la Red Iberoamericana de Filosofía con un triple objetivo: defender en todo el ámbito territorial iberoamericano la presencia de los estudios de Filosofía en el sistema educativo; cooperar en la organización de los Congresos Iberoamericanos e Interamericanos de Filosofía; y promover en todo el mundo la creación y difusión del pensamiento filosófico en español, en portugués y en las demás lenguas minoritarias del ámbito cultural iberoamericano.

FIRMAN LA PRESENTE DECLARACIÓN:

Manuel Berrón (AFRA, Argentina), Eduardo Nievas (SAPFI, Argentina), Adriano Correia (ANPOF, Brasil), João Carlos Salles (SIF, Brasil), Vicente Serrano (ACHIF, Chile), Carlos G. Patarroyo (SCF, Colombia), Maximiliano Prada (SCF y RNPF, Colombia), Luis Camacho (ACOFI, Costa Rica), Antonio Campillo (REF, España), María José Guerra (REF, España), Concha Roldán (ASIF-EIAF-Instituto de Filosofía del CSIC, España), Ángel A. Moreno (ACAFI, Honduras), Ambrosio Velasco (AFM, México), José de Lira (AFM, México), Gabriel Vargas (OFM, México), Abdiel Rodríguez (ACAFI, Panamá), João M. Cardoso (SPF, Portu-

gal), Julio Minaya (ADOFIL, República Dominicana), Leonardo Díaz (UASD, República Dominicana), Carlos E. Caorsi (SFU, Uruguay) y Corina Yoris (SVF, Venezuela).

LA FILOSOFÍA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DECLARACIÓN DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO

Ha sido un largo trayecto el que se ha recorrido para que en México se pudiera reconocer finalmente la gran relevancia que posee la filosofía para la sociedad. El día de hoy se aprobó la inclusión de la filosofía y las humanidades en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta inclusión es resultado de una larga lucha del Observatorio Filosófico de México con el apoyo de la Asociación Filosófica de México, la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía y un grupo de diputados de Morena y de otros partidos que tomaron como suya esta causa.

La inclusión de la filosofía y las humanidades en la Constitución es de gran trascendencia nacional e internacional. En muchos países de Iberoamérica, las disciplinas filosóficas no forman parte de la educación en ningún nivel; en otros, como en España, las autoridades se han resistido a modificar la disposición de eliminar varias disciplinas filosóficas en las escuelas secundarias, adoptada por el anterior gobierno de derecha; y en otras, como en Brasil, el nuevo presidente ha declarado su intención de eliminar las facultades de Filosofía y Sociología, como lo hemos denunciado ya en días pasados. Dejar asentado en la Constitución de nuestro país el principio de la incorporación de una educación filosófica y humanística es una aceptación de responsabilidad propia y puede ser también un símbolo para otras naciones.

Por ello, esta decisión de las Cámaras de Diputados y Senadores en México abre una nueva etapa en la orientación de la educación pública que implica un enorme desafío para la comunidad filosófica nacional, ya que será necesario que lleve a cabo una serie de cambios radicales en la didáctica de nuestras disci-

plinas de acuerdo a las diversas edades e intereses vocacionales de los estudiantes. Ello, a su vez, habrá de incidir decisivamente en la orientación que deben tener las disciplinas filosóficas para la formación de un pensamiento autónomo y crítico que habrá de coadyuvar a la educación de un ciudadano racional y democrático que, además, podrá comprender adecuadamente el significado y la riqueza profundos de una disciplina que tiene una historia de tres mil años y entender así a la filosofía, como lo dice la UNESCO, como una verdadera escuela de la libertad.

La comunidad filosófica deberá atender por ello tanto a la investigación como a la docencia al igual que a la divulgación de la filosofía, reconociendo la necesidad de llevarla al espacio público y, de ese modo, convertirla a ella, y a las humanidades en general, en una parte esencial de nuestra cultura y de la transformación democrática de nuestro país.

Ciudad de México, 10 de mayo de 2019

CARTA A JAIR BOLSONARO
PRESIDENTE DE BRASIL

ABRAHAM WEINTRAUB
TITULAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL

A LA COMUNIDAD FILOSÓFICA NACIONAL E
INTERNACIONAL

PRESENTES

El pasado 26 de abril, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, mencionó que se pretende descentralizar la inversión en las Facultades de Filosofía y Sociología con el argumento de que es necesario enfocarse en aquellas carreras y áreas del conocimiento que sean productivas y redituables, tales como Medicina, Veterinaria y las diversas ingenierías. Ya el 10 de abril de 2019, el titular del Ministerio de Educación de Brasil, Abraham Weintraub, había afirmado en una entrevista que “necesitamos elegir mejor nuestras prioridades porque nuestros recursos son escasos. Me gusta la filosofía, pero imaginen una familia de agricultores cuyo hijo entró a la facultad y cuatro años después vuelve con un título de antropólogo...”.

Es importante señalar que en la historia de la conformación de esta gran nación sudamericana han estado presentes las humanidades, las artes y la filosofía. Basta recordar a los intelectuales positivistas de 1850 como Joaquim Alexandre Manso Sayão o Benjamin Constant Botelho de Magalhães y los antipositivistas Raimundo de Farias Brito y José Pereira da Graça Aranha, cuyas discusiones dieron pie a que en 1889 se adoptara el lema del filósofo francés Augusto Comte “Ordem e Progresso” no sólo como expresión de una nación moderna, sino como un rasgo identitario y de unidad al inscribirlo incluso en su bandera. No es posible olvidar tampoco la impresionante riqueza cultural que se ha generado en Brasil desde Joaquim Machado de Assis, Rachel de

Queiroz, João Guimarães Rosa, Clarice Lispector y Jorge Amado, pasando por Heitor Villa-Lobos, Mário de Andrade, Oswald de Andrade, Anita Malfatti, Oscar Niemeyer hasta Glauber Rocha, ni dejar de lado el modo en el que la obra de pensadores como Gilberto Freyre, Sérgio Buarque de Holanda, Celso Furtado, Paulo Freire, Darcy Ribeiro, Raimundo Faoro o Leonardo Boff –por citar solamente algunos nombres– ha contribuido a la representación, reflexión y crítica no solamente de Brasil, sino de América Latina en su conjunto, visibilizando la marginación, injusticia y, al mismo tiempo, las posibilidades y esperanzas abiertas que recorren la historia y el presente de nuestro continente.

Las propuestas del gobierno de Bolsonaro constituyen en sí mismas una ofensa y muestran un gran desconocimiento del valor, significación e importancia que tienen la antropología, la sociología, la filosofía y las humanidades en general en la sociedad. El intento de acabar con la filosofía y las humanidades ha sido una tendencia que puesta en marcha por muchos gobiernos latinoamericanos, como ocurrió en México, España, Perú, en los países centroamericanos, Chile y ahora en Brasil. Sin embargo, las recientes afirmaciones de las autoridades brasileñas se inscriben no sólo, como en los casos mencionados, en una concepción de la educación orientada por criterios de inmediatez y productividad, sino en un proyecto de sociedad caracterizado de manera evidente por el autoritarismo, la censura y el desprecio por las humanidades, la cultura y el pensamiento crítico en general. Un recorte presupuestal a las humanidades tendrá consecuencias catastróficas en dicha nación y, por ende, en nuestra región iberoamericana. Se hace por ello urgente manifestar el repudio de la comunidad internacional frente a la posibilidad de que se tomen esas medidas.

En este tenor, la Comisión de Enseñanza de la Filosofía de la Federación Internacional de Sociedades Filosóficas (FISP), el Observatorio Filosófico de México, el Observatorio Filosófico de Morelos, la Asociación Filosófica de México, la Red Iberoamericana de Filosofía, IXTLI-Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía a Nivel Medio Superior, el Círculo Mexicano de Profe-

sores de Filosofía y los abajo firmantes (profesores, investigadores, estudiantes, instituciones y facultades de filosofía del país) rechazamos enérgicamente las acciones que se pretenden llevar a cabo y externamos nuestro apoyo a la comunidad humanística, artística, filosófica y del ámbito de las ciencias sociales de Brasil en su lucha por la defensa de la filosofía, la sociología, las artes y las humanidades en todos los niveles escolares.

ATENTAMENTE

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO: Ángel Alonso Salas, Gabriel Vargas Lozano, Guillermo Hurtado, José Alfredo Torres, Eduardo Sarmiento Gutiérrez, Raúl Berdejo, Pedro Corzo. Amalia Xochit López Molina (Presidenta Asociación Filosófica de México y Red Iberoamericana de Filosofía)

FIRMANTES EN ORDEN ALFABÉTICO

Lucía Agraz Rubín (OFMOR), Estefanía Agraz Rubín (OFMOR), Juan Carlos Ayala (UAS), Guillermo Cortés Rojas (ENBA-IPN), Dayana Díaz Vázquez (FFYL- UNAM), Ramón Espinosa Julián (UAG), Diana Fuentes (UAM-X), Gerardo de la Fuente Lora (FFYL-UNAM), María del Carmen García (FFYL-BUAP), Ricardo García Cayetano (CUT-Edomex), Francesca Gargallo Celentani (Escritora), Roberto Hernández Oramas (COAPEHUM), Gustavo Leyva (UAM-I), Miriam Madureira (UAM-C), Delia Manzanero Fernández (Univ. Rey Juan Carlos), Elena Slovenia Martínez Treviño (EAPCDX), Juan Monroy (FHUAEM), Ángel del Moral (UAA), Juliana Virginia Navarro Lozano (ENP-4), Laura Padilla Alcocer Páez (CIALC-UNAM), Ausencio Pérez Olvera (IXTLI), Cesar de Rosas Ramírez (FFYL- UNAM), Alberto Saladino (FHUAEM), Adalberto Santana (CIALC-UNAM), Carmen Trueba Atienza (UAM-I), Laura Vargas Mendoza (FFYL-UNAM), Jorge Velázquez Delgado (UAM-I), Teresa Yurén Camarena (UAEM).

MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN.
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

DISTINGUIDO SEÑOR SECRETARIO,

Los suscritos, coordinadores del Observatorio Filosófico de México, organización no gubernamental que se ha dedicado a la defensa de la filosofía desde 2009 quiere reconocer, por este conducto, la iniciativa y el apoyo que se ha dado para la incorporación de la filosofía y las humanidades en el artículo tercero de nuestra Constitución. Este hecho ha sido considerado por la comunidad filosófica nacional e internacional como un gran acontecimiento que no tiene precedentes en nuestra historia. Ahora bien, para que este hecho trascendental para nuestro país y que es ejemplo para muchos otros tenga la efectividad necesaria, se requiere que la secretaría a su cargo lleve a cabo una serie de acciones que permitan un auténtico ascenso de la enseñanza y difusión de la filosofía y las humanidades. Como usted sabe, la educación es un pilar fundamental para que nuestro país pueda dar un paso adelante en su transformación, como desea el actual gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahora bien, la situación actual de la docencia y la difusión de las disciplinas filosóficas no son de la mejor calidad. Es por ello que con el propósito de que puedan cumplir realmente su cometido, se requiere que la secretaría a su cargo, les dé el impulso que requieren. Es por esta razón que nuestra organización se permite proponer lo siguiente:

PROPUESTAS DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO

- 1] Creación de una asignatura de “Filosofía para niños” en las escuelas primarias de todo el país. Para ello se requiere, en primer lugar, organizar un diplomado de alto nivel para formar a un grupo de especialistas integrando a los profesores que han tenido ya experiencia en este campo; en segundo lugar, una vez decidido el método y los objetivos del curso, llevar a cabo cursos piloto en varias zonas del país; en tercer lugar, realizar una evaluación de sus resultados en forma científica; en cuarto lugar, llevarlo a cabo en todas las escuelas del país.

Es importante que en todo este proceso intervengan las Facultades de Filosofía, las Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional.

- 2] En Educación Media, fortalecer la presencia de la filosofía mediante la creación de un curso de ética relacionado con el de Educación Cívica pero sin confundirlos. Consideramos que los cursos de ética deben tocar los problemas que tienen los adolescentes en ese nivel y no convertirse en una historia o en una información sobre los autores que han abordado la temática. De igual manera, opinamos que tengan esta orientación los cursos de esa materia en la Educación Media Superior. En el caso de las escuelas técnicas, los cursos de ética deben de estar vinculados a las carreras que se estudian.
- 3] En la Educación Media Superior se requiere fortalecer la didáctica en todas las disciplinas filosóficas mediante diplomados o cursos intensivos y, de igual manera, poner el acento en la relación entre la filosofía y las diversas transformaciones efectuadas en nuestra historia. Lo estudiantes deben conocer a nuestros filósofos y sus propuestas.
- 4] Es muy importante que se impartan cursos de formación, capacitación y actualización en Filosofía (disciplinar y pedagógico), dirigidos a los docentes sin formación filosófica, que imparten actualmente asignaturas filosóficas.
- 5] Es fundamental para el correcto cumplimiento de la ense-

ñanza de las disciplinas filosóficas, que se dé prioridad en la asignación de las plazas correspondientes a los egresados de escuelas y facultades de Filosofía oficiales.

- 6] Con el propósito de fomentar una cultura filosófica para todo el público, se requiere que se abran espacios en la radio, la televisión y todos los medios electrónicos estatales al alcance de la SEP, con el propósito de difundir y divulgar la Filosofía.

Atentamente

Mtro. Gabriel Vargas Lozano

Dr. Guillermo Hurtado

Dr. José Alfredo Torres

C.c. Dip. Mtra. Adela Piña Bernal. Presidenta de la comisión de educación de la H. Cámara de diputados.

C.c. Lic. Marcos Bucio. Subsecretario de educación básica de la SEP

C.c. Dra. Amalia Xóchitl López Molina. Presidenta de la Asociación Filosófica de México.

NOTA

A partir del cambio de titular de la SEP, maestro Esteban Moctezuma Barragán, quien no dio respuesta a nuestra carta, reenviamos la misma a la actual titular maestra Delfina Gómez Álvarez.

PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA “FILOSOFÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS MEXICANOS”

MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Por este conducto, hacemos de su conocimiento las conclusiones del Coloquio “La Nueva Escuela Mexicana y la Filosofía para Niñas y Niños” celebrado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el pasado 4 de marzo de 2020. Organizado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, la Comisión de Enseñanza de la Filosofía de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía y el Observatorio Filosófico de México:

1. Es necesario formar cuadros de profesores por parte de especialistas en filosofía para niñas y niños (conocida internacionalmente como Filosofía para Niños FpN), en instituciones como las Normales de Maestros; la Universidad Pedagógica Nacional, y las Facultades de Filosofía y Letras; quienes al egresar e incorporarse al trabajo docente se encuentren en capacidad de atender actividades de este método pedagógico.
2. Que la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, incluya en su Oferta de Formación Continua para el personal docente, Diplomados de FpN a Maestros

Activos, y a los estudiantes de las Normales, y Diplomados de Pedagogía y Didáctica a los Filósofos que impartirán FpN.

Esta formación continua podrá ser implementada en conjunción con Universidades Públicas.

3. Que la Subsecretaría de Educación Básica, organice periódicamente, de forma anual, distintos tipos de eventos regionales y nacionales en los cuales se convoquen a los sectores magisteriales, investigadores y autoridades que dan impulso a la FpN.
4. Normalmente se considera que la FpN está destinada a ser impartida a niñas y niños de primaria, pero, de acuerdo con sus creadores también puede impartirse en secundaria y a jóvenes de educación media superior.

La propuesta que fue consensuada sobre la manera en que podría ser incluida en los Planes y Programas de Estudio de la Primaria tendría algunas de las siguientes características:

1. Llevar a cabo una vez a la semana FpN. Con una carga horaria de 1 hora y media.
2. Concebir al menor de edad como un sujeto social, entendido como un ente participativo, con capacidad crítica natural.
3. Abordar temas que sean de interés general para los menores.
4. La relación entre el docente y el menor, si bien es cierto que uno es el educador y el otro el educando, debe basarse en un enfoque comunicativo que parta de la relación sujeto-sujeto, en donde tanto el educador se conciba como sujeto, como al igual se considera sujeto al educando. Es decir, se trata de establecer una relación dialógica y nunca autoritaria entre individuos que interactúan. El menor participa con el educador, y el educando participa con el educador en un proceso por intentar alcanzar, tanto una comunidad de diálogo, como un entendimiento y explicación de determinado asunto.

NOTA:

Es evidente que en la actualidad dichas comunidades de diálogo no son usuales en el sistema educativo, ya que lo que prevalece es

el monólogo o un diálogo en el cual una de las partes toma la decisión, e impone su dominación sobre el otro.

De igual forma, lo mencionado solo son algunos de los aspectos que hay que tener en cuenta y que deberán ser formulados a partir de las reuniones que se llevarán a cabo.

Recordemos que la incorporación de la filosofía (en sus diversas modalidades y niveles educativos) y las humanidades constituyen un mandato constitucional.

Los participantes en el coloquio llegaron al acuerdo de realizar los siguientes exhortos:

- 1) Que se abra la Carrera de Filosofía en las universidades que no la imparten (ej. Sonora, Campeche, Oaxaca, etc.);
- 2) Hay poca o nula comunicación entre la Secretaría de Educación Pública y la comunidad filosófica, que se expresa a través de organismos como el Observatorio Filosófico de México o la Asociación Filosófica de México. Y en la elaboración de los Planes y Programas de Estudio, falta la presencia y opinión de los especialistas en lo que se refiere a la forma y el contenido de la inclusión y la enseñanza de la filosofía;
- 3) Que se generen las condiciones de trabajo en la agenda legislativa, en la que se den espacios de análisis de la situación de la enseñanza de la filosofía, reuniones permanentes con las y los especialistas en FpN, así como sobre la didáctica de la filosofía.
- 4) Que se incluya la enseñanza de la filosofía en las escuelas normales, con metodologías y modelos epistémicos actualizados y vinculados al contexto nacional e internacional. Es necesario impartir cursos de filosofía en los que el alumno egrese con la certeza de que esa materia es importante para su educación y la de la sociedad en su conjunto. De igual forma es necesario tomar en cuenta la interdisciplinariedad.

OTRAS PROPUESTAS:

- Organización de foros: para que las y los especialistas en conjunto con los legisladores discutan los avances y problemas re-

lativos a la implementación de la filosofía en todo el nivel básico. Todo ello con miras a un “Congreso de la Nueva Escuela Mexicana”, y que se puede enmarcar en la celebración del Día Nacional de la Filosofía recién aprobado.

- En la parte legislativa, solicitar la transparencia del presupuesto disponible para llevar a cabo la enseñanza de la filosofía para las niñas, niños y jóvenes, en todos los niveles educativos, tal y como mandata la Carta Magna. Esto implica la adquisición de materiales (libros, videos, etc.) como también crear materiales para la capacitación y formación del profesorado y enseñanza de la filosofía dentro del aula. También se pidió que se establezca “Firma de convenios” con los legisladores para que no se convierta en letra muerta el artículo 3o.
- Se propone que la enseñanza de la filosofía tenga una visión descolonizadora; multicultural o intercultural; que se revisen las metodologías de pensadores críticos desde América Latina como, por ejemplo, Paulo Freire, José Martí, Simón Bolívar, etc.
- Que se enseñe filosofía para niñas y niños en lengua indígena. Esto significa que se debe incluir a las y los profesores de las comunidades indígenas en la toma de decisiones con el propósito de incorporar el estudio de sus problemas específicos como son sus identidades, el lugar de su cultura en el contexto nacional, la discriminación hacia el indígena, las virtudes de muchas de sus prácticas ecológicas, etc.

Sobre la clase de “Ética y civismo” deberán distinguirse los cursos de Ética de Civismo. En el Plan de Estudios y en los Programas de Estudio de Educación Básica, deberá quedar claro que la Ética es la disciplina filosófica que estudia los diversos códigos morales y su relación con la práctica. Partiendo de la experiencia histórico-social “trata de establecer la esencia de la moral, su origen, las condiciones objetivas y subjetivas del acto moral, las fuentes de la valoración moral, la naturaleza y función de los juicios morales, los criterios de justificación de dichos juicios (...)”; en suma “la ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en la sociedad” (Adolfo Sánchez Vázquez, *Ética, Grijalbo, México, 1973*,

PP. 14-15). Por su lado, el Civismo se circunscribe al proceder de una persona en tanto que está obligada a cumplir con sus deberes como ciudadano, que se remite de forma clara y precisa, al respeto a las leyes y reglamentos, que contribuya al adecuado y correcto funcionamiento de la sociedad, que coadyuva al bienestar de los miembros de la comunidad. Desde luego que dichos deberes nos remiten a problemas éticos que enfrenta la humanidad en general y las culturas en lo particular. Es por ello que el civismo debe estar relacionado con los cursos de ética.

En espera de su respuesta, le enviamos un atento saludo.

Ciudad de México, 30 de marzo de 2020.

Dip. Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Dip. María Teresa López Pérez. Secretaria de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Mtro. Gabriel Vargas Lozano. Presidente de la Comisión de Enseñanza de la Filosofía de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía.

Dr. José Alfredo Torres. Comité Coordinador del Observatorio Filosófico de México.



FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SOCIÉTÉS DE PHILOSOPHIE
INTERNATIONAL FEDERATION OF PHILOSOPHICAL SOCIETIES

www.fisp.org

LE PRÉSIDENT

Su Excelencia
Don Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
Palacio de Gobierno
Ciudad de México

Paris, 30 de septiembre de 2019.

Estimado Señor Presidente:

Por parte de la comunidad filosófica de México, hemos recibido con gran alegría la información sobre inclusión de la filosofía y las humanidades en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como la aprobación de las leyes secundarias. Este hecho tiene una gran significación y trascendencia para su país pero también para otros países y sociedades en el mundo.

La filosofía en sus diversas formas, y con ella las diferentes ciencias humanas, se arraigan profundamente en la historia humana. Hoy, ellas concurren a desplegar el potencial humano de las generaciones más jóvenes, dándoles los instrumentos conceptuales necesarios para orientarse en un mundo cada vez más complejo. En esta tarea peculiar y a la vez universal, ellas contribuyen a formar una ciudadanía libre, autónoma, crítica y democrática; educan al respeto entre individuos y entre culturas; y por encima de todo enseñan a reconocer lo absurdo en toda forma de brutalidad y violencia.

Por estas razones, deseamos felicitarle a Usted y enviar nuestro reconocimiento a las Cámaras de diputados y senadores y a la comunidad filosófica representada por la Asociación Filosófica de México y el Observatorio Filosófico de México por este notable acontecimiento.

Con mis más atentos y respetuosos saludos,


Dra. Lucía María Scarantino
Presidente de la Fisp

Cc.: Sen. Mónica Fernández Balboa, Presidenta de la Cámara de Senadores
Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Cámara de diputados
Dip. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de diputados
Dr. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública
Dr. José de Lima Bautista, Presidente de la Asociación Filosófica de México
Dr. Gabriel Vargas Lozano, representante del Observatorio Filosófico de México y Presidente de la Comisión de Educación de la Fisp
Dra. Lourdes Velázquez González, miembro titular del Comité Director de la Fisp

REFERENCIAS

- “La marginación de la filosofía y las humanidades en los procesos de transformación del sistema-mundo actual”, ponencia presentada en el coloquio “Ciencia y arte en la condición humana”, Buenos Aires, Argentina. Coloquio previo a la reunión del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía celebrada en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (marzo de 2017), inédito.
- “Mis aprendizajes en la lucha por la defensa de la filosofía desde el Observatorio Filosófico de México (1909-2019)”, 2021.
- “La filosofía como crítica y como legitimación de dominio”, “La filosofía, el artículo tercero y la cuarta transformación”, texto preparado para la sesión especial del parlamento, abierto para el debate en torno a las reformas del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de febrero de 2019.
- “La filosofía en la Constitución”, *La Jornada*, mayo de 2019.
- “Declaración del XIX Congreso Internacional de Filosofía”, 2018, Aguascalientes. Carta abierta al licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México.
- Declaración de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF) en San Salvador Bahía, Brasil.
- Declaración sobre la incorporación de la filosofía en la Constitución, emitida por el Observatorio Filosófico de México y avalada por autoridades, asociaciones, redes y profesores e investigadores de filosofía del país. Propuesta del Observatorio Filosófico de México para la ley secundaria del artículo tercero de la Constitución (colaboraron en su redacción Ángel Alonso, José Alfredo Torres, Ausencio Pérez, Eduardo Sarmiento y el autor).
- Carta a Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, Observatorio Filosófico de México, 1 de mayo de 2019.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
LA MARGINACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y LAS HUMANIDADES EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA-MUNDO	15
MIS APRENDIZAJES DEL MOVIMIENTO DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO EN SU DÉCIMO ANIVERSARIO	29
LA FILOSOFÍA COMO CRÍTICA Y COMO LEGITIMACIÓN DE DOMINIO	45
LA FILOSOFÍA, EL ARTÍCULO TERCERO Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN	59
EL SIGNIFICADO DE LA FILOSOFÍA EN LA CONSTITUCIÓN	64
ANEXOS	
PROPUESTA DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO EN TORNO A LA LEY SECUNDARIA DEL ARTÍCULO TERCERO SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN	69
DECLARACIÓN SOBRE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DE LA ASOCIACIÓN FILOSÓFICA DE MÉXICO	75
DECLARACIÓN EN FAVOR DE LA FILOSOFÍA DE LA RED IBEROAMERICANA DE FILOSOFÍA	77
LA FILOSOFÍA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	82

CARTA A JAIR BOLSONARO	84
CARTA AL MAESTRO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, REENVIADA A LA ACTUAL TITULAR DE LA SEP MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	87
PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA FILOSOFÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS MEXICANOS	90
CARTA DE FELICITACIÓN DEL DR. LUCA SCARANTINO, PRESIDENTE DE LA FISP AL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO	95
REFERENCIAS	96

En este libro, el lector encontrará una explicación sobre las causas de la decisión del gobierno de Felipe Calderón para eliminar las disciplinas filosóficas de la Educación media superior; un relato sobre la lucha que llevó a cabo el Observatorio Filosófico de México en contra de dicha decisión y su triunfo al haber logrado revertir dicha medida con el apoyo de la comunidad filosófica y diversas asociaciones e instituciones nacionales e internacionales. Encontrará también una reflexión sobre las enseñanzas de dicho movimiento desde una perspectiva filosófica y política, así como la demostración de que el combate contra la filosofía era (y es) una estrategia internacional llevada a cabo por el neoliberalismo en el ámbito educativo. De igual forma, se incluyen valiosos documentos sobre la petición de parte de la comunidad filosófica nacional para la incorporación de la filosofía y las humanidades en el artículo tercero de la Constitución, así como sobre la fundación de la Red Iberoamericana de Filosofía.

Gabriel Vargas Lozano es profesor-investigador de filosofía en la UAM-Iztapalapa; expresidente de la Asociación Filosófica de México; cofundador del Observatorio Filosófico de México; miembro del comité directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP) y presidente de su comisión sobre la enseñanza de la filosofía. Dos de sus libros más recientes son *Filosofía ¿para qué?* (Ed. UAM-I, 2014), *La filosofía en las transformaciones de México y otros textos* (Ed. Morena, 2019) y ensayos recientes como “la pandemia y sus posibles consecuencias”; “La cartilla moral de Alfonso Reyes, hoy” y “Filosofía y poder en el neoliberalismo” (en prensa) entre otros.

